

CEMENTO
YURA

2023

A group of six workers standing in a warehouse filled with stacks of cement bags. They are wearing various work clothes, including blue denim jackets, a high-visibility vest, and hard hats (red and white). The background shows rows of stacked bags on pallets.

**REPORTE DE
SOSTENIBILIDAD**



Contacto

YURA S.A.
[GRI 2-3]

Sede Principal:

Carretera Yura km. 26 - Arequipa, Perú
[GRI 2-1]

Cuéntanos tu opinión:

mvaldivia@yura.com.pe
[GRI 2-3]



Elaborado, diseñado y diagramado
con la asesoría de AC Sostenibilidad
www.acsostenibilidad.com



CONTENIDO

Asumimos nuestro compromiso

Carta del Gerente General

57 años haciendo historia

Cifras y resultados destacados del 2023

01 Visión concreta

Descripción de la empresa, valores, misión, visión, principios, gobierno corporativo, gestión ética, gestión de riesgos, desempeño económico

02 Innovación en cemento

Productos, servicios y operaciones, gestión de clientes, innovación

03 Fuerza laboral

Gestión de trabajadores, desarrollo y formación de trabajadores

04 Operación segura

Salud y seguridad en el trabajo

05 Construyendo juntos

Programas sociales, gestión de proveedores

06 Compromiso ambiental

Gestión ambiental, cambio climático, emisiones, residuos, energía, agua

07 Industria sostenible

Estrategia de sostenibilidad, compromiso con los ODS, relacionamiento con GIs, proceso materialidad

Contenido GRI

Índice de contenido GRI

Asumimos nuestro compromiso

[GRI 2-22]

Con gran satisfacción presentamos nuestro Reporte de Sostenibilidad 2023, un documento que destaca nuestro compromiso inquebrantable con la responsabilidad social y ambiental, así como nuestra dedicación al desarrollo sostenible. Este año, consolidamos nuestros esfuerzos en la gestión de impactos económicos, sociales y ambientales, reafirmando nuestra misión: ser una fuente de desarrollo en armonía con el medio ambiente a la par que maximizamos el valor de la empresa.

Al cierre de 2023, incrementamos nuestra participación de mercado a un 20.3% a nivel nacional, consolidando nuestra posición en el sector. En la región sur del Perú, logramos mantener una participación superior al 95%, lo que refleja la confianza de nuestros clientes y la efectividad de nuestras estrategias comerciales.

Desde una perspectiva ambiental, cumplimos al 100% con los reportes ambientales exigidos por las autoridades competentes. Además, nos alineamos con la Hoja de Ruta Perú hacia una economía circular, con el objetivo de promover la creación de productos más sostenibles y fomentar su reciclaje y reutilización.

Enfrentar los desafíos globales y contribuir a la construcción de un futuro mejor es fundamental para nuestra empresa. En este sentido, continuamos trabajando activamente para integrar los principios del Pacto Global en nuestras operaciones. A través de planes de acción y el establecimiento de alianzas estratégicas con actores clave, buscamos ser agentes de cambio que impulsen iniciativas sostenibles y avancen en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS].



En el ámbito social, alcanzamos un 90.83% de cumplimiento en nuestro Plan de Capacitación y Desarrollo, lo que equivale a 31 529 horas de formación y asegura la cobertura del 100% de nuestros trabajadores. En este marco, implementamos programas de capacitación —como Team Building y el

Programa de Líderes en Acción 4.0— que fortalecen las habilidades de nuestro equipo y fomentan una cultura de trabajo colaborativo. Además, a través de la encuesta “Cuéntanos”, hemos recibido valiosas opiniones que nos permiten seguir mejorando el bienestar de nuestro personal. Asimismo, cumplimos con todas las actividades de nuestro plan de seguridad y salud en el trabajo, garantizando un entorno laboral seguro y saludable.

Nuestra responsabilidad se extiende a las comunidades donde operamos. En 2023, ejecutamos proyectos de educación, salud e infraestructura que benefician directamente a los pobladores, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y las condiciones sociales de su comunidad. A través de programas de capacitación y de desarrollo productivo, brindamos herramientas de formación a jóvenes, mujeres y adultos mayores para el fomento de la diversificación de actividades económicas.

Agradecemos sinceramente el apoyo y la confianza que nuestros grupos de interés han depositado en nosotros. Les invitamos a explorar nuestro Reporte de Sostenibilidad 2023, que no solo documenta nuestros logros, sino que también traza nuestro camino hacia un futuro más sostenible y responsable.

Atentamente,

Juan Carlos Burga
Gerente General

57 años haciendo historia

A



Obtención de la **segunda estrella de la Huella de Carbono Perú** correspondiente a los años 2019, 2020 y 2021. En proceso para los siguientes años.



Valorización energética de 824 334.61 galones de aceite usado.



100 % de cumplimiento en los reportes ambientales exigidos por las autoridades competentes.



nuestro consumo total de electricidad fue de 239,977 en 2023, lo que representa una reducción respecto al año anterior.

S



100 % de nuestros trabajadores cubiertos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo [SGSST].



0 fatalidades en trabajadores y contratistas durante **14 años** consecutivos.



+ 3 200 personas beneficiadas a través de nuestros programas sociales.



Más del 94% de los empleados se encuentran en la región Arequipa [contratación local].

G



100 % de nuestros trabajadores capacitados en el Programa de Cumplimiento.



100 % de nuestros trabajadores informados sobre nuestro Código de Ética.



95 % de participación en la región sur del Perú.



1 436 proveedores nacionales de un total de **1 620 en 2023**, lo que fortalece la cadena de suministro local.



VISIÓN CONCRETA

Capítulo 1

Visión Concreta

1.1. Somos Yura

[GRI 2-1] [GRI 2-6] [GRI 2-23]

Somos **Yura S.A.**¹, una empresa peruana dedicada a la producción y comercialización de cemento. Con 57 años de experiencia, nos hemos consolidado como un pilar estratégico en el desarrollo del sur del Perú y como líderes en el mercado nacional, gracias a la calidad de nuestros productos y servicios.

Nuestra planta principal, ubicada en Yura [Arequipa], es una de las instalaciones más modernas a nivel mundial. Además, operamos 20 centros de distribución en las regiones de Arequipa, Apurímac, Cusco, Ica, Madre de Dios, Moquegua, Nazca, Puno y Tacna, lo que amplía nuestro alcance en el territorio nacional. Nuestra red de distribución se realiza, principalmente, a través de nuestra Red de Negocios A Construir, líder en su mercado.

En los últimos años, hemos expandido nuestras operaciones a Chile, Bolivia y Ecuador, llevando nuestros productos más allá de las fronteras peruanas.

Estamos comprometidos con el desarrollo sostenible y la construcción de un futuro mejor. Nos esforzamos continuamente por ofrecer productos y soluciones sostenibles, lo que nos ha permitido superar las expectativas de nuestros clientes, impulsar la innovación y liderar el camino hacia una industria más respetuosa con el medio ambiente.

MISIÓN

Somos fuente de desarrollo, produciendo y comercializando cemento, prefabricados de concreto, materiales y servicios de la más alta calidad para ser siempre la primera opción del mercado, en un entorno que motive y desarrolle a nuestros colaboradores, comunidades, clientes y proveedores; promueva la armonía con el medioambiente, y maximice el valor de la empresa.

VISIÓN

Seremos una organización líder en los mercados en que participemos, coherentes con nuestros principios y valores, de modo que nuestros grupos de interés se sientan plenamente identificados.

¹Yura S.A. es parte de la División Cementera del Grupo Gloria.



Principios éticos

Respeto y adecuación

Cumplimos con las normas que regulan el ejercicio de nuestras actividades, adecuamos nuestra conducta hacia el respeto a la Constitución Política del Estado, a las leyes y a la normativa vigente en materia de lucha contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, así como con nuestro Código de Conducta y Manual para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

1

Probidad

Ejercemos nuestras funciones con responsabilidad y actuamos con rectitud, especialmente en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

2

Confidencialidad

Garantizamos la estricta confidencialidad y reserva de la identidad de nuestro Oficial de Cumplimiento Corporativo, tanto respecto de las responsabilidades que la ley le asigna, como en lo relativo a los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) que comunica a la UIF-Perú y a la investigación y procesos jurisdiccionales que, en su momento, se lleven a cabo con base en ellos.

3

Equidad

Actuamos con justicia y respeto mutuo en nuestras relaciones internas y con los clientes, las entidades públicas y privadas, así como con la UIF (Unidad de Inteligencia Financiera del Perú).

4

Idoneidad

Garantizamos nuestra actitud técnica y moral en el desarrollo de las actividades. Aprovechamos las oportunidades de capacitación para el debido cumplimiento de nuestras funciones y, en especial, en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

5

Imparcialidad

Evalúamos con objetividad la información bajo nuestro cargo para la detección de operaciones inusuales y sospechosas, debiendo reportarse a la Oficial de Cumplimiento para que pueda emitir los informes que correspondan, demostrando independencia.

6

Veracidad

Somos veraces en el ejercicio de nuestras actividades y el cumplimiento de nuestras funciones.

7



1.2. Certificaciones y reconocimientos

Nuestro compromiso con la calidad y la sostenibilidad está respaldado por certificaciones internacionales que validan la excelencia de nuestros productos y nuestra operación responsable. Estos logros reflejan nuestra dedicación a la seguridad de nuestros trabajadores, proveedores y clientes, así como la protección del medio ambiente.

En esta línea, nuestros sistemas de gestión cumplen estrictamente con los estándares de la Organización Internacional para la Estandarización (ISO), reconocidos globalmente por su enfoque sostenible. Cabe señalar que, estos estándares nos exigen el cumplimiento riguroso de la normativa legal vigente en el país.



A continuación, las principales certificaciones, recertificaciones y distinciones obtenidas al 2023:



ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de la Calidad

Certificación obtenida en 1998 y vigente hasta 2025. La última recertificación fue en 2019. En 2021, completamos exitosamente la segunda auditoría externa de seguimiento.



ISO 14001: 2015 - Sistema de Gestión Ambiental

Desde 2002, esta certificación avala nuestro compromiso ambiental, y es válida hasta 2026, con la última recertificación en 2020. Cabe señalar que, pasamos con éxito la primera auditoría externa de seguimiento en 2021.



ISO 45001: 2018 - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Obtenida en 2021, con vigencia hasta 2024. Esta certificación reafirma nuestro compromiso con la seguridad en nuestras operaciones.



ISO 17025 - Sistema de Gestión del Laboratorio

Logramos por primera vez esta certificación en 2022, con vigencia hasta 2025, la cual asegura la calidad en nuestros procedimientos de ensayos físicos y químicos.



El 2023 recibimos el premio EMA, que nos reconoce como unas de las 10 empresas más admiradas del Perú, destacando el manejo financiero y la gestión y transformación del talento.

La premiación es organizada por la revista G de Gestión, PwC, a quienes agradecemos por el reconocimiento del cumplimiento de buenas prácticas en gestión, responsabilidad social, un mejor relacionamiento con stakeholders y por cada vez un mayor compromiso con el desarrollo de la región.



Contamos con certificaciones ante DICTUC de los siguientes productos que se exportan a Chile:

- Cemento IP
- Cemento Frontera IP
- Cemento IP 30
- Cemento HS
- Cemento HE



Logramos, por tercer año consecutivo, nuestra segunda estrella de la Huella de Carbono Perú, otorgada por el Ministerio del Ambiente (MINAM) por la verificación de nuestras emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Este reconocimiento corresponde a los años 2019, 2002 y 2021.



Sello IBNORCA (Instituto Boliviano de Normalización y Calidad)

Cumplimos con la norma técnica NB 011:2012 Cemento - Definiciones, clasificación y especificaciones, y el Reglamento técnico Resolución Ministerial N.º 261.2018 "Cemento portland y cemento puzolánico" del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP) para los siguientes productos:

- Cemento Puzolánico Tipo P - 30: N.º 7192 / 2150;
- Cemento Puzolánico Tipo P - 25: N.º 7193 / 2150;
- Cemento Portland con Puzolana Tipo IP-40: N.º 6917 / 2150;
- Cemento Portland con Puzolana Tipo IP-30: N.º 11640 / 2150;



1.3. Gobierno corporativo

[GRI 2-15] [GRI 2-23]

Para cumplir con los más altos estándares de gobierno corporativo, implementamos un conjunto integral de medidas que aseguran una gestión eficiente y un control riguroso, con un enfoque constante en la transparencia y el respeto hacia todos nuestros grupos de interés.

Nuestro Directorio desempeña un rol fundamental en la orientación estratégica de la empresa, con base en los principios y valores que definen nuestra cultura organizacional. En este contexto, hemos establecido las siguientes políticas para fortalecer nuestra gobernanza:



1.3.1. Asamblea General de Accionistas

[GRI 2-9]

La empresa cuenta con dos tipos de acciones: comunes, que otorgan derechos políticos y económicos, y de inversión, que brindan únicamente derechos económicos. A continuación, se presenta la estructura del accionariado al 2023:

Accionista	Porcentaje	País
Consorcio Cementero del Sur S. A.	92.751 %	Perú
Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez	3.624 %	Perú
María Irene Ostberg Santolalla de Rodríguez	0.496 %	Perú
Alessandra Elisa Rodríguez Ostberg	1.043 %	Perú
Arianna Vitoria Rodríguez Ostberg	1.043 %	Perú
Anais Isabela Rodríguez Ostberg	1.043 %	Perú

Al cierre del 2023, el número de acciones comunes fue de 303 165 846, y 277 662 acciones de inversión. Cabe señalar que, el capital social ascendió a S/ 303 165 846.

1.3.2. Directorio

[GRI 2-9] [GRI 2-10] [GRI 2-11]

Nuestro Directorio es elegido periódicamente por la Junta General de Accionistas y está compuesto por cuatro miembros altamente capacitados y con amplia trayectoria profesional. Este equipo directivo es esencial para garantizar el funcionamiento eficaz de la empresa y su participación activa en las diversas áreas del negocio.

El Directorio es responsable de establecer los lineamientos generales para la conducción de la empresa, supervisar su cumplimiento y rendir cuentas a los accionistas. Cada miembro aporta su vasta experiencia y conocimientos especializados, asegurando una gestión sólida y efectiva.

A continuación, los miembros de nuestro Directorio:

- Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez
- Claudio José Rodríguez Huaco
- José Odón Rodríguez Rodríguez
- Juan Luis Christian Kruger Carrión



Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez

[Presidente del Directorio]

Nacionalidad: peruana

Ingeniero Industrial, graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería [UNI], con sólida formación complementaria a través de diversos cursos de especialización impartidos por el Consejo Británico y la Confederación de Industrias Británicas en las principales empresas alimentarias de Gran Bretaña. Además, cuenta con un Programa de Alta Dirección [PAD] en la Universidad de Piura.

Posee una amplia trayectoria, destacándose especialmente en las industrias de productos alimentarios, cemento, agroindustria, papel y cartón. Ha ocupado su cargo actual en la empresa desde 1996.



Claudio José Rodríguez Huaco

[Vicepresidente del Directorio]

Nacionalidad: peruana

Egresado de Oxford Brookes University, con una maestría en Lancaster University y un MBA de la Escuela de Negocios Adolfo Ibañez. Además, ha completado cursos en Columbia University y Kellogg School of Management.

Cuenta con una sólida trayectoria en diversas industrias, tales como de productos alimentarios, cemento, agroindustria, papel, entre otras. Desde 2016, se desempeña como presidente del Directorio de la Sociedad Boliviana de Cementos [SOBOCE], así como de Yura Inversiones en Bolivia y Coazucar Ecuador en Ecuador. Ha ocupado su cargo actual en la empresa desde 2008.

José Odón Rodríguez Rodríguez

[Director]

Nacionalidad: peruana

Ingeniero de Minas graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería [UNI]. Cuenta con un posgrado en Ingeniería de Minas en la Universidad de Colorado y una maestría en Ciencias de Administración de Negocios en la Universidad de Carolina del Norte, EE.UU.

A lo largo de su carrera, se ha desempeñado en puestos de importancia en Southern Perú Cooper Corporation y, actualmente, ejerce la Gerencia General de Amtrade Services Inc. en Fort Lauderdale, Florida, EE.UU. Ha ocupado su cargo actual en la empresa desde 1996.

Juan Luis Christian Kruger Carrión

[Director]

Nacionalidad: peruana

Ingeniero Agrónomo graduado de la Universidad Agraria La Molina, cuenta con un MBA de la ESAN, además de haber completado el Program for Management Development [PMD-39] en Harvard Business School.

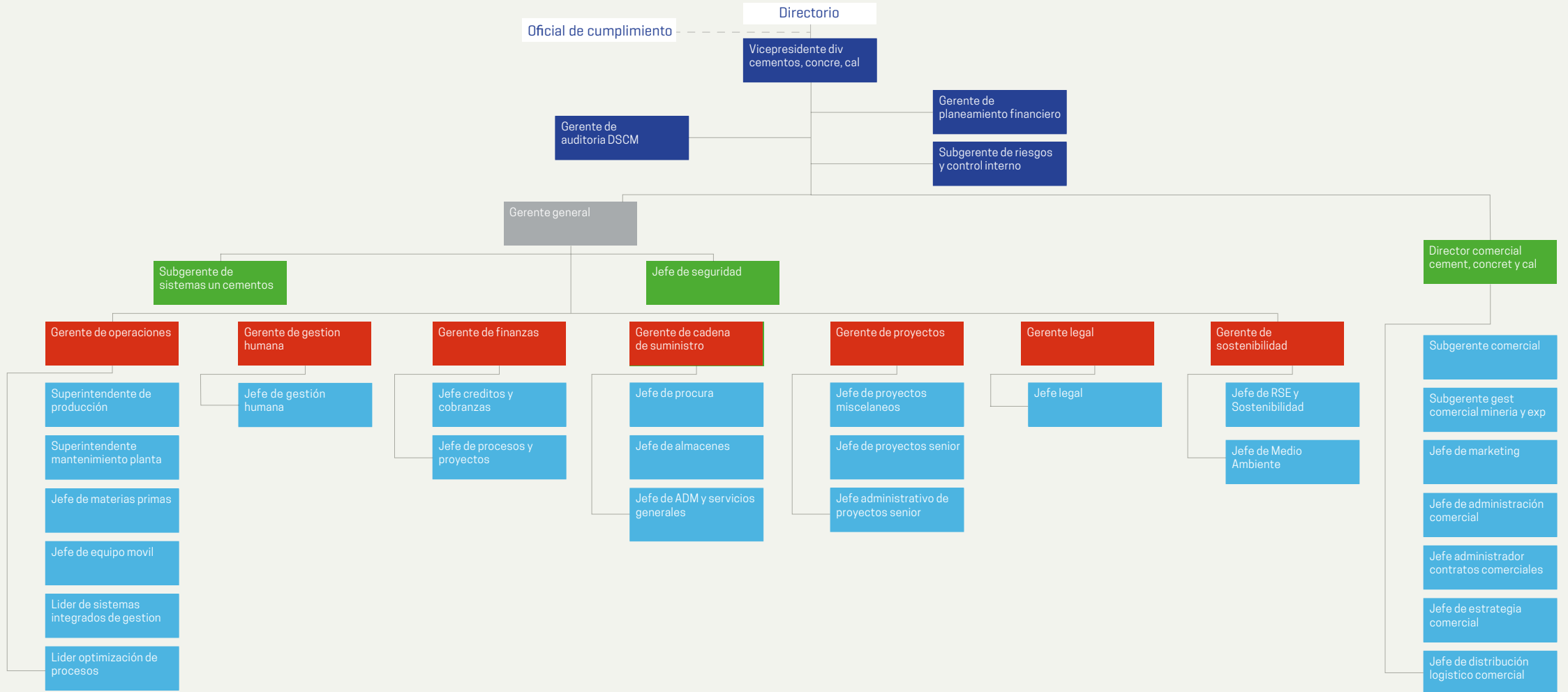
Ha ocupado posiciones de alta responsabilidad, incluyendo Director de Finanzas en Gloria S. A., Director de Finanzas y Administración en Coca Cola Interamerican Corporation, Director-Gerente General de Gloria S. A. Además, ha sido Gerente General en Del Mar S. A. y Agroindustrias Backus S. A., así como Director Corporativo de Contraloría del Grupo Gloria, para sus unidades de negocio en el Perú y en el extranjero.

Su trayectoria incluye roles destacados como exdirector de la Sociedad Nacional de Pesquería, expresidente de la Asociación Pesquera de la Región Grau, expresidente del Comité de Lácteos de la Sociedad Nacional de Industrias, y exdirector de la Sociedad Nacional de Exportadores [hoy COMEX PERU]. En Yura S. A., asume su cargo desde 2023.

Nuestro organigrama

(GRI 2-9)

Nuestra estructura organizacional es liderada por la Gerencia General, bajo la dirección de Juan Carlos Burga Valles, a la cual reportan diversas gerencias corporativas de primera línea, responsables de gestionar las principales áreas de negocio, así como a las áreas de apoyo a la operación.



1.4. Gestión de nuestros riesgos éticos y cumplimiento

[GRI 2-12] [GRI 2-13] [GRI 2-25] [GRI 2-15] [GRI 2-16] [GRI 2-23] [GRI 2-26] [GRI 2-27] [GRI 205-3]

Nuestro compromiso con la sostenibilidad se refleja en una gestión integral de riesgos éticos y el estricto cumplimiento normativo, fundamentales para asegurar que nuestras operaciones se desarrollen de manera responsable, transparente y en conformidad con los estándares legales y éticos más exigentes. La identificación, evaluación y mitigación de riesgos asociados a nuestras actividades nos permite salvaguardar la integridad de nuestra empresa y de nuestros grupos de interés.

Cumplimos con las disposiciones de la Ley N.º 30424, que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas en el proceso penal, y el Decreto Legislativo N.º 1034, que regula la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas. Estas normativas nos guían en la prevención de delitos y en el aseguramiento del cumplimiento normativo en todas nuestras operaciones.

En este sentido, nuestro Programa de Cumplimiento se enfoca en la prevención de delitos como el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo (LAFT), la corrupción, las prácticas anticompetitivas y otras conductas ilícitas contempladas en la legislación vigente. Para fortalecer nuestros procesos internos, optimizamos los controles existentes y adoptamos nuevas medidas preventivas para mitigar los riesgos identificados.

A continuación, presentamos los elementos implementados a través de nuestro Programa de Cumplimiento:

- Contamos con un Oficial de Cumplimiento Corporativo y/o Encargado de Prevención.
- Desarrollamos una Matriz de Riesgos de Cumplimiento con la colaboración de los líderes de cada área de la empresa.
- Disponemos de un canal de denuncias tercerizado.
- Ofrecemos inducción, así como capacitaciones anuales y específicas sobre temas como LAFT, corrupción, prácticas anticompetitivas y otros delitos previstos en la normativa vigente.
- Evaluamos y monitoreamos continuamente nuestro Programa de Cumplimiento, verificando la aplicación de políticas internas referentes a este programa y el cumplimiento de los procedimientos de debida diligencia de proveedores, clientes, trabajadores, terceros (conocimiento de contrapartes), entre otros relacionados.

Desde el proceso de inducción, capacitamos a todos nuestros trabajadores en los lineamientos de nuestro Programa de Cumplimiento, así como en nuestros valores, Políticas y Código de Ética. De esta manera, garantizamos que estén preparados para aplicarlos y contribuir a su difusión.

Nuestro Plan Anual de Trabajo contempla diversas actividades para monitorear el Programa de Cumplimiento, tales como la supervisión del cumplimiento de nuestras Políticas, que incluyen el Código de Ética, la Política de Prevención de Corrupción, Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, entre otras normativas internas. Asimismo, se evalúan la matriz de riesgos, el canal de denuncia y las capacitaciones. Es preciso señalar que, los líderes de cada área, junto al equipo de gestión humana, apoyan estas labores de supervisión.



Como parte de nuestro Programa de Cumplimiento, implementamos los siguientes lineamientos para asegurar la integridad en todas nuestras operaciones y relaciones:

<p>Política de Prevención de Corrupción, Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos</p>	<p>Establece las pautas de conducta para prevenir y evitar incurrir en actos de corrupción, lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, conforme a la normativa vigente en Perú. Su objetivo es asegurar el cumplimiento de las leyes de prevención de delitos en todas las actividades de la empresa.</p>
<p>Código de Ética</p>	<p>Define los principios y normas de conducta que representan la base de la cultura organizativa de la empresa. Su cumplimiento es obligatorio para todos nuestros trabajadores, accionistas, clientes, proveedores y, en general, para todos nuestros <i>stakeholders</i>.</p>
<p>Política de Donaciones, Patrocinios y Auspicios</p>	<p>Establece los lineamientos y procedimientos a seguir para garantizar que las solicitudes de donaciones, patrocinios o auspicios estén alineadas a las categorías permitidas por la compañía [promoción de la educación, cultura, deporte, desarrollo local, salud, entre otros].</p>
<p>Política de Obsequios, Hospitalidades e Invitaciones a Eventos</p>	<p>Define los procedimientos a seguir en caso se reciba un obsequio, hospitalidad o invitación a un evento, con el objetivo de reforzar principio de la compañía respecto a no dar o recibir presentes y/o atenciones de clientes, proveedores y contratistas que tengan por finalidad obtener algún beneficio indebido o ilícito.</p>
<p>Política de Conflictos de Interés</p>	<p>Establece los lineamientos para evitar que los intereses personales influyan en la toma de decisiones de nuestros trabajadores durante sus interacciones con clientes, proveedores y/o terceros.</p>
<p>Protocolo de Relacionamiento con Funcionarios Públicos</p>	<p>Define los lineamientos y controles necesarios para evitar que las interacciones de nuestros trabajadores, directores o intermediarios con funcionarios públicos puedan ser malinterpretadas como intentos de obtener ventajas indebidas o de influir en sus decisiones.</p>
<p>Manual de Libre Competencia</p>	<p>Establece los lineamientos y controles para la prevención, detección y mitigación de riesgos de conductas anticompetitivas que pudieran presentarse dentro de la compañía.</p>

Para fomentar una cultura de integridad, implementamos tres mecanismos básicos dentro de nuestro Programa de Cumplimiento:



Código de Ética



Formación Ética



Canal Ético

Estos mecanismos están diseñados para garantizar que nuestros estándares éticos se mantengan y refuercen continuamente. La implementación y supervisión de estos procedimientos son responsabilidad de nuestra Oficial de Cumplimiento Corporativo, así como del Área de Gestión Humana y Auditoría Interna. Además, contamos con el apoyo de las áreas encargadas del relacionamiento con nuestras diversas contrapartes, lo que nos permite asegurar la integración efectiva de estos principios en todas nuestras operaciones.

“CONSTRUIMOS UN CAMINO SÓLIDO HACIA EL FUTURO, SUSTENTADO EN LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD COMO PILARES FUNDAMENTALES CONTRA LA CORRUPCIÓN”

Evaluamos la eficacia de nuestros controles de ética y cumplimiento al menos una vez al año para identificar posibles brechas y aplicar medidas correctivas de manera inmediata. Estas acciones son seguidas por un monitoreo continuo que garantiza su implementación efectiva. Las mejoras se integran mediante actualizaciones en los procedimientos de control de las áreas responsables. Además, el Programa de Cumplimiento de Prevención de Delitos es revisado anualmente por el área de Auditoría Interna, y los resultados son presentados al Directorio.

Para reforzar la debida diligencia con proveedores, clientes, trabajadores y terceros, hemos implementado controles adicionales que garantizan el cumplimiento de nuestras políticas de prevención desde el inicio y durante toda nuestra relación con cada grupo de interés. Esto garantiza que nuestras relaciones comerciales y contractuales se mantengan alineadas con las mejores prácticas éticas y de cumplimiento.

Gracias a nuestra adecuada gestión en ética y cumplimiento, al cierre del 2023, logramos fortalecer nuestro Programa de Cumplimiento. Este avance refleja nuestro compromiso de actuar con honestidad e integridad ante nuestros grupos de interés.

Además, utilizamos una plataforma que centraliza las listas restrictivas sugeridas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y otras de interés de interés nacional para monitorear a nuestros grupos de interés. Como parte del proceso de debida diligencia, exigimos a nuestras contrapartes la firma de un compromiso de cumplimiento con las disposiciones de nuestro Código de Ética, lo que demuestra nuestros altos estándares de transparencia y responsabilidad en todas las interacciones comerciales.



1.4.1. Código de Ética

[GRI 2-23]

El Código de Ética de Yura ha sido recientemente actualizado y aprobado por nuestro Directorio. Su difusión es gestionada por el área de Recursos Humanos, que se encarga de entregar una copia a cada uno de nuestros trabajadores. Como parte de este proceso, se requiere que los trabajadores firmen un cargo de recepción, confirmando que han recibido y comprendido las medidas éticas establecidas por la empresa.

Para garantizar el cumplimiento de estas medidas en nuestras relaciones comerciales, solicitamos a nuestras contrapartes que firmen un compromiso que respalde su adhesión a las normas establecidas. Esta práctica forma parte de nuestra debida diligencia, garantizando que nuestras actividades comerciales se mantengan en el marco de buenas prácticas en ética y cumplimiento.



Principios generales del Código de Ética

Los principios generales de nuestro Código de Ética constituyen la base que guía nuestras acciones y decisiones, fomentando una cultura organizacional fundamentada en la transparencia, el respeto y la integridad. Estos principios definen los estándares de comportamiento que deben cumplir todos nuestros colaboradores, accionistas y grupos de interés para garantizar que nuestras operaciones se realicen de manera ética y responsable. A continuación, presentamos los principios que guían nuestro compromiso ético:



RESPECTO POR LOS DERECHOS HUMANOS:

Actuar de manera responsable y respetar los derechos humanos de acuerdo con la normativa vigente y la Carta Internacional de Derechos Humanos.



LEGALIDAD:

Cumplir con todas las leyes, normas, reglamentos, políticas y controles establecidos por las autoridades competentes y la empresa para regular nuestras actividades.



TRANSPARENCIA:

Valorar y proporcionar información clara, íntegra, correcta y oportuna.



LEALTAD:

Abstenerse de realizar actos que contravengan los valores de la empresa o que puedan perjudicar nuestra reputación e imagen corporativa.



EXCELENCIA E INNOVACION:

Reconocer que nuestros trabajadores son nuestro recurso más valioso. Estamos comprometidos con atraer, retener y desarrollar a los profesionales más talentosos, así como con implementar innovaciones en nuestros procesos.

Medidas disciplinarias por incumplimiento

El incumplimiento del Código de Ética puede conllevar a sanciones conforme al Reglamento Interno del Trabajo (RIT) de la empresa. Las medidas disciplinarias abarcan llamadas de atención verbal y escrita, suspensión y despido. Asimismo, si las violaciones al código comprometen los activos de la compañía, se podrá solicitar una compensación económica.



1.4.2. Formación ética

[GRI 2-24] [GRI 205-2]

La formación en ética es un pilar esencial para fortalecer una cultura organizacional que fomente la transparencia, la integridad y la responsabilidad en todos los niveles de nuestra empresa. En Yura, ofrecemos capacitación continua a nuestros trabajadores sobre los principios establecidos en nuestro Código de Ética, así como sobre las políticas y procedimientos diseñados para prevenir conductas no éticas y garantizar el cumplimiento normativo. Este enfoque busca sensibilizar a todos nuestros trabajadores sobre la importancia de actuar con los más altos estándares de conducta, garantizando decisiones responsables y alineadas con los valores de la empresa.

Para reforzar nuestra lucha contra el fraude, la corrupción y la comisión de otros delitos, contamos con una serie de documentos que guían nuestras prácticas y procesos:

- Código de Ética.
- Política de Prevención de Corrupción, Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.
- Política de Obsequios, Hospitalidades e Invitaciones a Eventos.
- Política de Donaciones, Patrocinios y Auspicios.
- Política de Conflictos de Interés.
- Protocolo de Relacionamiento con Funcionarios Públicos.
- Manual de Libre Competencia.

Durante el 2023, logramos la completa difusión de las políticas y procedimientos de nuestro Programa de Cumplimiento a todos nuestros trabajadores, incluidos funcionarios, empleados y obreros. Este esfuerzo nos ha permitido alcanzar una cobertura del 100 % en la transmisión de estos lineamientos clave.

Asimismo, llevamos a cabo capacitaciones² sobre el Programa de Cumplimiento para nuestros trabajadores, abordando temas cruciales como la prevención de delitos relacionados con el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT), corrupción, prácticas que afectan la libre competencia y otros delitos estipulados por la normativa vigente. Este proceso formativo se ha desarrollado de la siguiente manera:

Cargo	Región	Número de personas capacitadas	Porcentaje comunicado	Porcentaje capacitado
Funcionarios	Lima	14	100 %	100 %
	Arequipa	83	100 %	100 %
	Apurímac	1	100 %	100 %
	Cusco	1	100 %	100 %
	Moquegua	1	100 %	100 %
	Nazca	1	100 %	100 %
	Puno	1	100 %	100 %
	Tacna	1	100 %	100 %
Empleados	Lima	2	100 %	100 %
	Arequipa	293	100 %	100 %
	Apurímac	2	100 %	100 %
	Cusco	2	100 %	100 %
	Ica	1	100 %	100 %
	Moquegua	2	100 %	100 %
	Madre De Dios	1	100 %	100 %
	Nazca	1	100 %	100 %
	Puno	1	100 %	100 %
	Tacna	2	100 %	100 %
Obreros	Arequipa	215	100 %	100 %
	Tacna	1	100 %	100 %
Total		626	100 %	100 %

²Estas capacitaciones fueron realizadas a través de la plataforma “Lidera tu Desarrollo”.

Lidera tu Desarrollo

En 2023, continuamos utilizando nuestra plataforma interna "Lidera tu Desarrollo" para impartir capacitaciones sobre el Código de Ética. Este recurso es parte integral de las inducciones para el nuevo personal, garantizando que cada miembro del equipo comprenda nuestras políticas desde el inicio de su trayectoria con nosotros.

Resultados 2023:

Nuestros trabajadores han recibido formación virtual en temas críticos, que incluyen la prevención de delitos relacionados con el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo [LAFT], corrupción, prácticas que afectan la libre competencia, y otros delitos establecidos en la normativa vigente.

Logramos que el **100%** de nuestros trabajadores esté informado sobre el Código de Ética mediante nuestra intranet. Esto asegura la comprensión total de nuestras normas y valores.

1.5. Desempeño económico

[GRI 2-2] [GRI 2-6] [GRI 201-1]

En 2023, enfrentamos un entorno económico local complejo. El Producto Bruto Interno [PBI] registró una disminución del -0.55% al cierre de diciembre en comparación al año anterior, mientras que, el índice de producción del sector construcción disminuyó un -7.86%, reflejando una reducción -11.59% en el consumo interno de cemento.

A pesar de estas condiciones, nuestro compromiso con el crecimiento sostenible nos permitió mantener una posición destacada en la región sur del Perú. En 2023, logramos ventas totales por S/1 216.0 millones, de los cuales S/1 082.2 millones provinieron de la venta de cemento. Este desempeño nos permitió alcanzar una participación de mercado del 20.3% a nivel nacional, y cerca del 95% en nuestra región sur [Arequipa, Cusco, Tacna, Moquegua, Madre de Dios y Puno].

Cumplimos estándares de confiabilidad y puntualidad en la información financiera y contable, de acuerdo con normas locales e internacionales. Todos nuestros estados financieros consolidados fueron auditados rigurosamente, esfuerzo que apoya nuestra estrategia para asegurar un crecimiento sólido y sostenible.

A pesar del contexto desafiante, el avance físico de obras aumentó en un 2.0%, impulsado principalmente por la mayor inversión ejecutada a nivel del Gobierno Nacional [42.22%] y Regional [10.38%], aunque parcialmente contrarrestado por la reducción de inversión del Gobierno Local [-22.51%].

En cuanto al consumo interno de cemento, se registró una variación negativa debido a la reducción en el volumen de importación y despacho local. Además, enfrentamos aumentos en los fletes marítimos y terrestres, debido al alza en los precios del petróleo y otros insumos energéticos. Los precios de los materiales de construcción bajaron un 1.63% en comparación al 2022, y las exportaciones a Chile se redujeron por la baja inversión en el sector construcción y las condiciones restrictivas de crédito.

A corto y largo plazo, continuamos enfocados en nuestros objetivos estratégicos para asegurar un desempeño económico positivo. En este sentido, en 2023, lanzamos el cemento Rumi HS+R e incrementamos el precio de venta en un 8.3%.

A continuación, se presenta el desglose del valor económico generado y distribuido en nuestras operaciones durante el 2023:

Valor económico directo generado y distribuido	Total, 2023 (cifras en miles de soles, PEN)
Ingresos netos	1 226 002
Valor económico distribuido	
Costos operacionales	739 004
Salarios y beneficios de los trabajadores	116 671
Pagos a proveedores de capital	783 690
Pago al gobierno (impuestos, multas)	151 569
Valor económico retenido	
Valor económico retenido (el "valor económico directo generado" menos "el valor económico distribuido")	574 932
Ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización	
EBITDA	434 109

Logros destacados en el 2023

Al cierre de **2023**, nuestra participación de mercado a nivel nacional se incrementó a

20.3 %.

En nuestros mercados base de la región sur del Perú, mantuvimos una participación superior al **95 %** al cierre del **2023**.

En despachos de cemento con adición superior al **40 %**, incrementamos nuestra participación del **82.28 %** en 2022 a **82.48 %** al cierre de 2023.

Incrementamos el ingreso neto promedio de **S/408.9** a **S/432.4** por tonelada al cierre del 2023, trasladando los costos incrementales al mercado y logrando un aumento del **5.7 %** en el precio de venta.

A pesar de los problemas sociales que enfrentamos en los primeros meses del año en nuestra región, cerramos con un **despacho nacional superior** a las **cifras prepandemia de 2019**.



INNOVACIÓN EN CEMENTO

Capítulo 2

Innovación en cemento

[GRI 2-6]

Con más de 50 años de experiencia en el mercado cementero, nuestra empresa se especializa en la producción y comercialización de cemento de alta calidad. En este sentido, impulsados por nuestra búsqueda de conocimiento e innovación, ofrecemos una variedad de tipos de cemento adaptados a las necesidades de nuestros clientes.

Nuestros sistemas de gestión cuentan con certificaciones internacionales, lo que garantiza prácticas ambientalmente responsables y el cumplimiento de altos estándares de calidad en nuestros productos. Para optimizar nuestra rentabilidad y eficiencia, identificamos áreas clave de nuestra cadena de valor: planificación, abastecimiento, almacenes y *stocks*, y comercio exterior. Además, la reestructuración de nuestra cadena de suministro está diseñada para minimizar riesgos, aprovechar oportunidades y satisfacer eficazmente las expectativas del mercado.

Entre nuestros principales objetivos destacamos los siguientes:

Satisfacer las necesidades del mercado con productos de alta calidad y garantía.

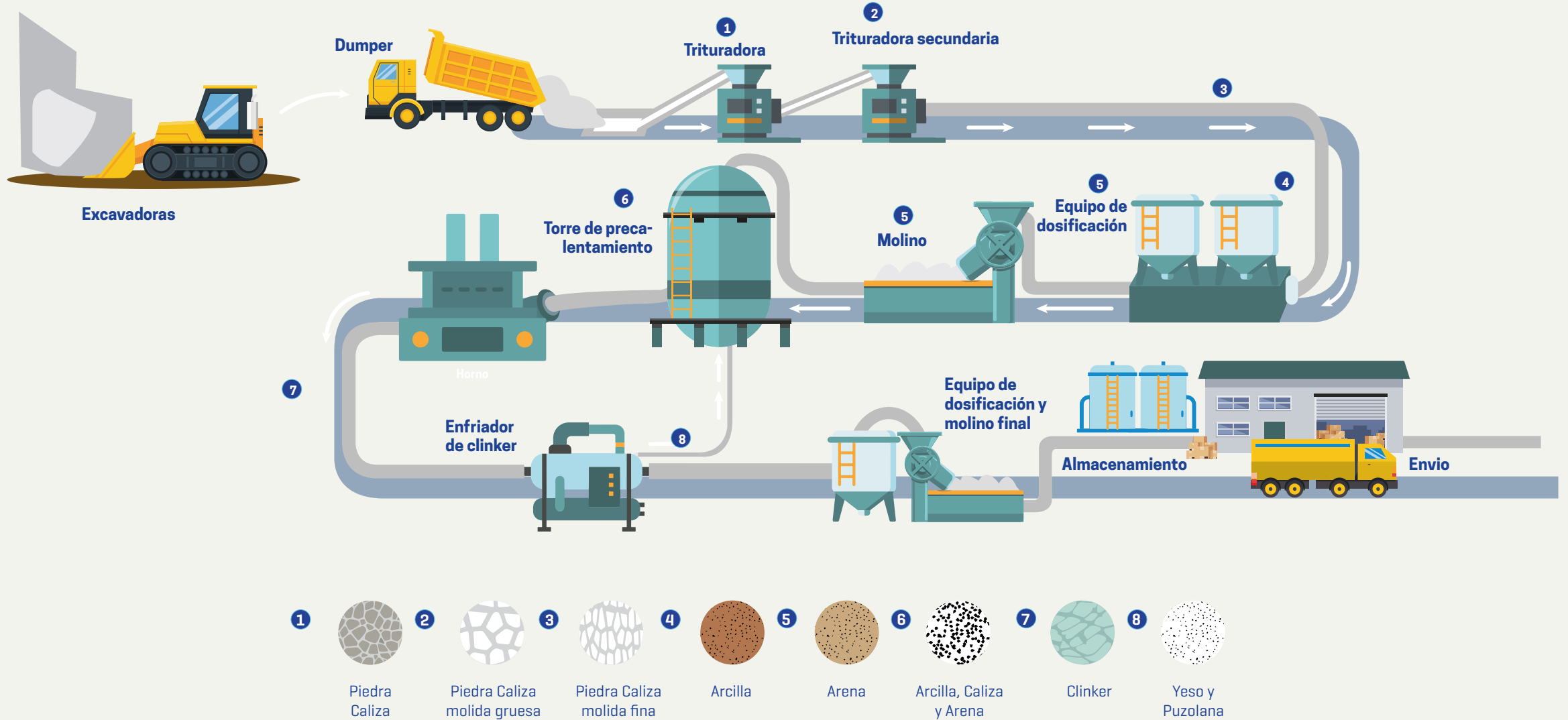
Ofrecer servicios con precios competitivos y entregas puntuales.

Utilizar intensivamente tecnologías de la información para optimizar nuestras operaciones.

Fomentamos en nuestro equipo una actitud de desafío e innovación, orientada al cambio y la mejora continua, y buscamos expandir nuestra presencia mediante el lanzamiento de nuevos productos.

Contamos, además, con nuestra red de negocios [ACConstruir](#), que se encarga de la comercialización de materiales de construcción y la distribución de nuestros productos. Esta red, creada para responder a la demanda de cemento de calidad con garantía, se enfoca en brindar bienestar a través de productos y servicios de excelencia, respaldados por el asesoramiento de un equipo de expertos en construcción.

Nuestro compromiso con la calidad, la innovación y la gestión ambientalmente responsable nos impulsa a adaptarnos continuamente a las necesidades del mercado y de nuestros clientes. Bajo esta premisa, presentamos nuestro proceso de producción:



2.1. Productos

[GRI 2-6]

Somos la primera cementera en certificar todos nuestros productos en la industria de la construcción a nivel nacional, asegurando estándares de seguridad, sostenibilidad y calidad que nos distingue en el mercado.

Nos enorgullece anunciar que el 100 % de nuestros productos ha obtenido la certificación de calidad, lo que reafirma nuestro compromiso con la seguridad, sostenibilidad y excelencia. Esta certificación, otorgada por Intertek Testing Services Perú S.A. —Organismo de Certificación de Productos, acreditado por el Instituto Nacional de Calidad [INACAL] —, abarca todos los cementos producidos por nuestra empresa, permitiendo su comercialización en todo el país y posicionándonos como un referente clave en la industria nacional.

Este logro demuestra nuestra capacidad para cumplir con las estrictas exigencias del Reglamento Técnico del Cemento, garantizando que nuestros productos se adhieran a los más altos estándares de calidad. Asimismo, refuerza nuestro compromiso de ofrecer un portafolio integral de soluciones sostenibles que respondan a los desafíos del sector de construcción.

Adicionalmente, nuestras certificaciones ISO 9001 e ISO 14001 avalan nuestra constante búsqueda de la excelencia, lo que refuerza aún más nuestra posición como una empresa líder comprometida con el desarrollo sostenible y la calidad en cada etapa de nuestro proceso productivo.

CEMENTO MULTIPROPÓSITO

Alta Durabilidad

Cemento de última generación, elaborado bajo los más altos estándares de la industria cementera. Colabora con el medioambiente, ya que reduce, de forma significativa, la emisión de CO₂. Yura IP grado corriente es fabricado con base en Clinker de alta validez y puzolana natural de origen volcánico, en conformidad con la NTP 334.090 y la ASTM C 595.

Principales propiedades:

- ✓ Resistencia al ataque de sulfatos.
- ✓ Aumento de impermeabilidad.
- ✓ Alta resistencia a la compresión.
- ✓ Bajo calor de hidratación.
- ✓ Mayor plasticidad y trabajabilidad.
- ✓ Considerado cemento bandera por cumplir con las exigencias de los cementos tipo I, II y V. Además, tiene un buen performance en ataque severos.

Se puede encontrar en las siguientes presentaciones:

Bolsas de 42.5 kg

Granel

Big bag de 1 y 1.5 t



HS ULTRA IMPERMEABILIDAD

Antisalitre

Clasificado como cemento tipo grado corriente, según la norma NTP 334.082 y la ASTM C 1157. Es un cemento de última generación, elaborado bajo los más altos estándares de la industria cementera, que colabora con el medioambiente. Este producto se fabrica con base en clínker de alta calidad y puzolana natural de origen volcánico de alta reactividad y yeso.

Es un cemento de características especiales que cuenta con diversas propiedades para su utilización en diversos tipos de construcciones de concreto, expuestas a zonas húmedas, brisa marina, suelos salitrosos, alta presencia de sulfatos y cloruros, y otros ataques químicos.

Principales propiedades:

- ✓ Alta resistencia al ataque de sulfatos.
- ✓ Alta impermeabilidad.
- ✓ Menor calor de hidratación.
- ✓ Neutraliza la reacción nociva al álcali-agregado.

Se puede encontrar en las siguientes presentaciones:

Bolsas de 42.5 kg

Granel

Big bag de 1 y 1.5 t



HE ULTRA RESISTENCIA INICIAL

Alta Resistencia Inicial

Clasificado como cemento tipo grado corriente, según la norma NTP 334.082 y la ASTM C 1157. Es un cemento Portland puzolánico de última generación, elaborado bajo los más altos estándares de la industria cementera. Este producto colabora con el cuidado del medioambiente, ya que, en su producción, se genera menor cantidad de CO₂, lo cual contribuye en la reducción de los gases de efecto invernadero.

Este producto es fabricado a base de clínker de alta validez y puzolana natural de origen volcánico de alta reactividad y yeso. Esta mezcla es molida industrialmente hasta lograr un alto grado de finura.

Principales propiedades:

- ✓ Moderada resistencia al ataque de sulfatos.
- ✓ Moderada impermeabilidad.
- ✓ Reduce la reacción nociva al álcali-agregado.
- ✓ Alta resistencia inicial.

Se puede encontrar en las siguientes presentaciones:

Bolsas de 42.5 kg

Granel

Big bag de 1.5 t



IP CEMENTO RUMI

Alta Durabilidad

Cemento elaborado bajo los más estrictos estándares de la industria cementada. Colabora con el medio ambiente, ya que, su producción se reduce ostensiblemente la emisión de CO₂, lo cual contribuye a la reducción de gases de efecto invernadero.

Este producto se fabrica a base de clínker de alta calidad, puzolana de origen volcánico de alta reactividad y yeso. La mezcla se muele industrialmente en molinos de última generación, lo que permite obtener un alto grado de finura.

Controlamos la fabricación de este producto bajo un sistema de gestión de calidad certificado con ISO 9001 y de gestión ambiental ISO 14001, lo cual permite asegurar un alto estándar de calidad.

Principales propiedades:

- ✓ Alta durabilidad.
- ✓ Resistencia e impermeabilidad.
- ✓ Resistencia a la acción del intemperismo, ataques químicos, abrasión y otros tipos de deterioro.

Se puede encontrar en las siguientes presentaciones:

Bolsas de 42.5 kg

Granel

Big bag de 1
y 1.5 t



GU CEMENTO FRONTERA

Ultra Fuerte

Elaborado con clínker de alta calidad, yeso y adiciones. Este cemento es ecoamigable, debido a que, en su producción, se reduce ostensiblemente la emisión de CO₂, por lo cual, colabora con el medio ambiente en la disminución de gases con efecto invernadero.

En efecto, la fabricación de este producto cumple con la NTP 334.082 y la Norma Americana ASTM C1157, debido a que el proceso se realiza bajo un sistema de gestión de calidad certificado con ISO 9001 y de gestión ambiental ISO 14001, los cuales garantizan un alto estándar de calidad.

Principales propiedades:

- ✓ Alta resistencia a la compresión.
- ✓ Resistencia al ataque de sulfatos.
- ✓ Mayor impermeabilidad.
- ✓ Reduce la reacción nociva álcali-agregado.

Se puede encontrar en las siguientes presentaciones:

Bolsas de 42.5 kg



2.2. Operaciones

[GRI 2-1], [GRI 2-6]

Alcanzamos un sólido posicionamiento en la región, respaldado por nuestra planta principal y 20 centros operativos en el sur del país. La planta de Arequipa (Perú), se destaca como una de las instalaciones más avanzadas a nivel mundial, consolidando nuestra presencia y liderazgo en el mercado.

A continuación, nuestros centros operativos:

Región	Ubicación	Dirección
Arequipa	Cono Norte	Vía Las Canteras mz. A, lote 4, Asoc. Asentamiento Poblacional Asociación Centro
	Guardia Civil	Av. Guardia Civil N.º 800, Urbanización: Guardia Civil
	Matarani	Carretera Matarani-Mollendo km 50, Zona Industrial Matarani Arequipa - Islay - Islay
	La Joya	Mz. I-1 Lote 23, Urbanización: Popular de Interés Social Cristo Rey de la Joya, Zona 4 Arequipa - Arequipa - La Joya
Apurímac	Andahuaylas	Av. Confraternidad N.º 335, Otr. Valle Chumbao Apurímac - Andahuaylas - Andahuaylas
	Chalhuahuacho	Av. Principal 18 de noviembre S/N, Asociación de vivienda Los Álamos [Jurisdicción Comunidad Carmen Alto]
	Abancay	Carretera Abancay-Cusco, lotes 2, 3 y 4, Apurímac - Abancay - Tamburco
Cusco	Huasao	Otr. Valle Huatanay Parcela H N.º 0, Sector: Paucarpata Cusco - Quispicanchi - Oropesa
Ica	Ica	Lote B Otr. Sector Los Pobres, Parcela 45, Sublote B, lote B UC069000, Sala, Ica
Madre De Dios	Iñapari	Parcela n.º 27, Madre de Dios - Tahuamanu - Iñapari
Moquegua	Ilo	Parque Industrial Acippias mz. D, lote 1, Zona Industrial Acippias
	Moquegua	Mz. G It. 3, 4, 9 y 10 sector A-8, Pampas de Chen
Nazca	Nazca	Carretera Panamericana Sur km 446, Cercado Vista Alegre Nazca
Puno	Caracoto	Planta Cal & Cemento Sur S. A
Tacna	Ceticos	Carretera Panamericana Sur km 1309, Parcela Pampas de Magollo [frente a Zofratacna]
	Parque Industrial	Parque Industrial n.º C 11, Zona Industrial

Apurímac

Andahuaylas: Av. Confraternidad n.º 335 Dtr. Valle Chumbao, Apurímac - Andahuaylas - Andahuaylas
Chalhuahuacho: Av. Principal 18 de Noviembre s/n Asoc. de vivienda Los Álamos [Jurisdicción Comunidad Carmen Alto]
Abancay: Ctra. Abancay- Cusco, Lotes 2, 3 y 4 Apurímac - Abancay - Tamburco

Nazca

Carretera Panamericana Sur km 446 Cercado Vista Alegre Nazca

Arequipa

Cono Norte: Vía Las Canteras mz. A lt. 4 Asoc. Asentamiento Poblacional Asociación Centro Guardia Civil
Guardia Civil: Av. Guardia Civil n.º 800 urb. Guardia Civil
Matarani: Ctra. Matarani-Mollendo km 50 Zona Industrial Matarani Arequipa - Islay - Islay
La Joya: Mz. I-1 lt. 23 urb. Popular de interés social Cristo Rey de la Joya, zona 4 Arequipa - Arequipa - la Joya

Moquegua

Ilo: Parque Industrial Acippias mz. D lt. 1 Z. I. Acippias
Moquegua: Mz. G lt. 3, 4, 9 y 10 sector A-8, Pampas de Chen

Cusco

Huasao
Dtr. Valle Huatanay Parcela H n.º 0
Sec. Paucarpata Cusco - Quispicanchi - Oropesa

Madre de Dios

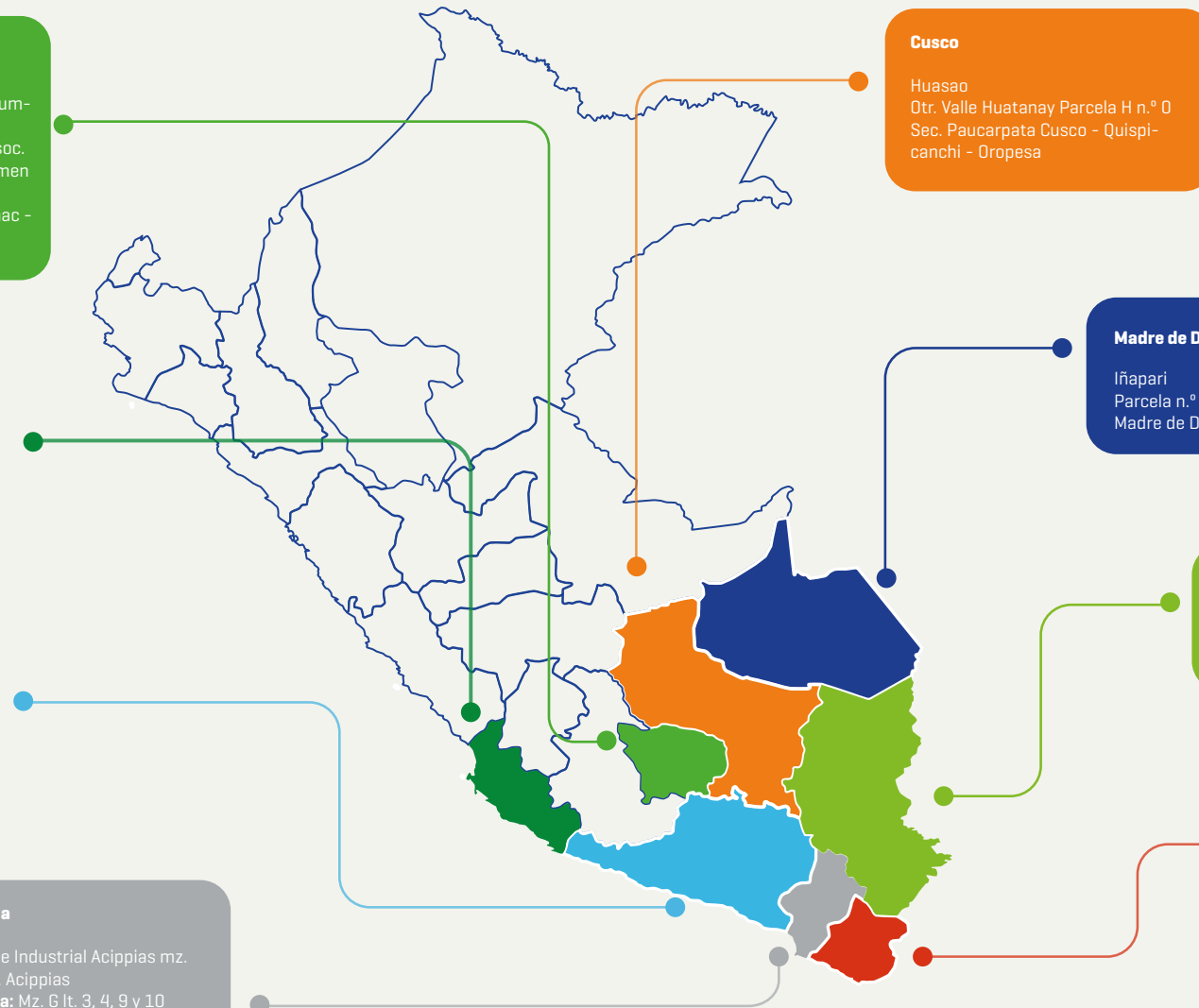
Iñapari
Parcela n.º 27
Madre de Dios - Tahuamanu - Iñapari

Puno

Caracoto
Planta Cal & Cemento Sur S. A

Tacna

Ceticos: Ctra. Panamericana Sur km 1309 Parcela Pampas de Magollo (frente a ZOFRATACNA)
Parque Industrial: Parque Industrial n.º C 11 Zona Industrial



2.3. Marketing responsable

[GRI 417-1]

En Yura, entendemos que proporcionar información clara y precisa sobre nuestros productos es esencial para fortalecer la confianza y satisfacción de nuestros clientes. Por ello, utilizamos diversos canales para mantenerlos informados sobre el uso adecuado de nuestros productos.

Estamos comprometidos en fortalecer el conocimiento de nuestros principales clientes respecto a la utilización de nuestros productos y sus aplicaciones. Para ello, desarrollamos un programa de capacitaciones, tanto teóricas como prácticas, que busca incrementar su desempeño laboral y mejorar su competitividad en el mercado. Estas capacitaciones se realizan en coordinación con diferentes organizaciones relacionadas con el sector construcción, tales como la Cámara Peruana de la Construcción - Capeco Regional Arequipa, el Comité de Construcción de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, y Swisscontact.



Además, en nuestra página web, ponemos a disposición una serie de documentos de soporte, tales como:

- ✔ **Ficha técnica:** describe las características del producto, especificaciones químicas y físicas, propiedades, resistencia, impermeabilidad, presentaciones disponibles y recomendaciones para distintos tipos de obra. Esta ficha está disponible para el 100 % de nuestros productos de cemento.
- ✔ **Manual de construcción:** proporciona pautas y mejores prácticas para el uso óptimo de nuestros productos en proyectos de construcción.
- ✔ **Manual de vivienda segura:** ofrece recomendaciones para garantizar la durabilidad y seguridad de las viviendas construidas con nuestros productos.
- ✔ **Brochure:** presenta información general sobre nuestros productos y servicios.

Estos documentos pueden ser solicitados y enviados por correo electrónico, según las necesidades de nuestros clientes. Nuestras recomendaciones incluyen directrices para el almacenamiento adecuado y normas técnicas que cumplen nuestros productos, además de una guía sobre uso, seguridad, duración y beneficios ambientales de cada producto.

En cuanto al etiquetado y los empaques, nos aseguramos de que cada producto incluya información esencial para su correcta utilización. En este sentido, consideramos las siguientes especificaciones:

- **Datos de la empresa fabricante y comercializadora [planta Yura - Perú].**
- **Recomendaciones de seguridad y condiciones de almacenamiento.**
- **Símbolo que indica que el material del empaque es reciclable.**
- **Tipo de cemento y normativa aplicable.**

Asimismo, orientamos a nuestros clientes sobre el desecho adecuado de los envases, clasificándolos como reciclables o como basura común, y trabajamos para que nuestros envases sean biodegradables en un futuro próximo.

Para reforzar nuestra comunicación, utilizamos piezas publicitarias digitales, paneles publicitarios, anuncios radiales y publicidad en puntos de venta, además de monitorear las ventas por mercado para evaluar el rendimiento de nuestros productos.

Finalmente, advertimos a nuestros clientes sobre el manejo cuidado de nuestros productos. Las advertencias y recomendaciones de seguridad se encuentran en los empaques, nuestras redes sociales y otros canales de comunicación. Esta iniciativa garantiza que nuestros clientes cuenten con la información necesaria para usar nuestros productos de manera segura y efectiva.

2.4. Gestión de clientes

[GRI 2-6]

Nos enfocamos en ofrecer cemento de la más alta calidad, cumpliendo con los estándares más exigentes para satisfacer plenamente las expectativas y necesidades de nuestros clientes. Nuestro objetivo es brindar un servicio diferenciado, seguro y eficiente, respaldado por soluciones tecnológicas y productos innovadores que sean accesibles y asequibles. Estas propuestas están diseñadas para mejorar la gestión de nuestros clientes, ayudándoles a optimizar tiempos y reducir costos.

Nuestra cartera de clientes es diversa e incluye asociados, intermediarios, concreteiras, constructoras, *retail* y empresas mineras. Esta amplia representación nos ha permitido alcanzar una participación del 20.3 % en el mercado nacional en 2023.

Cabe señalar que, para gestionar mejor nuestras relaciones comerciales, clasificamos a nuestros clientes internamente según sus características específicas. Esta segmentación nos permite adaptar nuestras estrategias y servicios a las necesidades particulares de cada grupo, asegurando una gestión más eficiente y efectiva.



Satisfacción del cliente

[NO GRI: IPN-1]

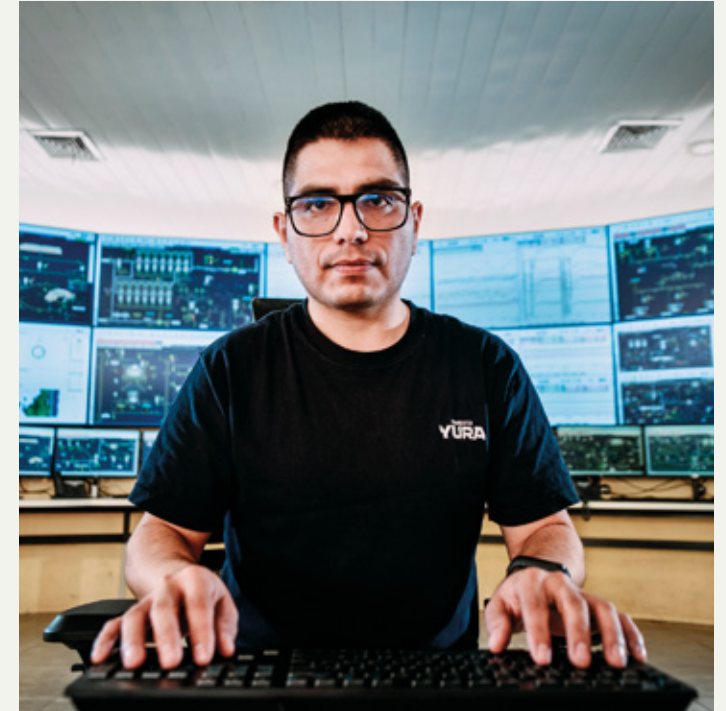
Anualmente, llevamos a cabo encuestas de satisfacción a lo largo de toda nuestra cadena de valor a través de una consultora externa, lo cual nos permite identificar áreas de mejora y consolidar nuestro liderazgo en el mercado. Complementariamente, nuestro equipo comercial realiza visitas de campo a puntos de venta y obras de las principales constructoras [cuentas clave], además de actualizar constantemente nuestras redes sociales, sitios web, y mantener comunicación en nuestros puntos de venta.

Durante 2023, realizamos un estudio de satisfacción de *stakeholders* con la consultora Datum Internacional, que incluyó *social listening* e *insights*, para identificar percepciones de los segmentos de cliente y evaluar la opinión de los usuarios digitales. La muestra comprendió 414 encuestas cuantitativas a asociados, ferreterías, concreteras, constructoras, *retail*, bloqueteros, maestros y transportistas. Este análisis nos permite monitorear nuestra reputación corporativa, comprender los temas que generan conversación en redes sociales, y detectar oportunidades de mejora.

A continuación, presentamos las principales percepciones integradas de todos los segmentos:

- ✓ Calidad de fraguado y resistencia: los usuarios valoran la calidad del fraguado y la resistencia del cemento.
- ✓ Satisfacción general: la mayoría de nuestros clientes se muestran satisfechos con la rapidez de la atención. No obstante, se han reportado largas colas y demoras en el despacho en zonas específicas, como Pisac, Espinar, Chincheros, Cayma y Cerro Colorado.
- ✓ Disponibilidad y distribución: aunque la percepción general sobre la distribución es positiva, se recomienda ampliar la red de puntos de venta a nivel nacional y asegurar la disponibilidad en todas las zonas, incluyendo áreas rurales.

Estos hallazgos ofrecen una valiosa perspectiva sobre las áreas que requieren atención y mejora continua para garantizar la satisfacción y lealtad de nuestros clientes.



A photograph of five workers standing in a large industrial facility, likely a cement plant. They are dressed in work clothes, including denim jackets and pants, and wearing hard hats (red and white). The workers are standing in a line, with their arms crossed, looking towards the camera. The background shows the complex steel structure of the factory interior. A large, semi-transparent blue graphic element, resembling a stylized 'W' or a series of overlapping triangles, is overlaid on the image. The text 'FUERZA LABORAL' is written in large, bold, white capital letters in the lower-left corner of the image.

FUERZA LABORAL

Capítulo 3

Fuerza laboral

Nuestros trabajadores son nuestra mayor fortaleza. Por ello, su desarrollo es fundamental para mantenernos como líderes en la industria cementera. Nos enfocamos en una gestión del talento que promueva el desarrollo humano, la diversidad, la inclusión, la equidad y la innovación. Este enfoque permite a nuestros trabajadores alcanzar su máximo potencial y contribuir al progreso del país.

3.1 Nuestro talento

[GRI 2-7], [GRI 401-1]

En nuestro firme compromiso con el desarrollo de la comunidad local, más del 94% de nuestro personal proviene de la región de Arequipa, donde se encuentra ubicada nuestra planta principal en el distrito de Yura. Esta cifra refleja nuestra prioridad de contratar mano de obra local, contribuyendo al crecimiento económico de la región. En total, nuestra fuerza laboral está compuesta por 627 empleados, de los cuales 556 son hombres y 71 mujeres. A pesar de la predominancia masculina en la industria cementera, hemos alcanzado un 11% de participación femenina en nuestro equipo, lo que subraya nuestro compromiso con la inclusión y la diversidad.

A continuación, se presenta la distribución de nuestros trabajadores, organizada por género, región, tipo de contrato y jornada durante el 2023:

Trabajadores por tipo de contrato, género y región					
Tipo de contrato	Género	Lima	Arequipa	Otras regiones	2023
Permanente	Hombres	10	475	14	499
	Mujeres	4	46	2	52
Temporal	Hombres	1	53	3	57
	Mujeres	1	18	-	19
Total					627

Trabajadores por tipo de jornada, género y región					
Tipo de contrato	Género	Lima	Arequipa	Otras regiones	2023
Jornada completa	Hombres	11	528	17	556
	Mujeres	5	64	2	71
Total					627

Nuestro proceso de contratación comienza con una invitación formal al postulante y se desarrolla a través de una selección exhaustiva que incluye evaluaciones y entrevistas. Tras estas etapas, agradecemos la participación de todos los candidatos. Cabe señalar que, utilizamos diversas fuentes para captar talento, como bolsas de trabajo de universidades locales y nacionales, colegios profesionales y consultoras de reclutamiento. Este enfoque garantiza un proceso de selección diverso y eficiente.

Si un candidato es seleccionado, se le ofrece una carta de oferta y se le da la bienvenida a la empresa. Luego, formalizamos el contrato laboral con la validación del área legal, inscribimos al nuevo trabajador en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria [SUNAT] y registramos los datos necesarios para los pagos.

Una vez aceptada la carta de oferta, el nuevo trabajador inicia su integración a la empresa mediante nuestro Programa de Onboarding, que incluye inducciones impartidas por distintas áreas, entrega de un kit de bienvenida, recursos necesarios para el puesto, uniforme y comunicación oficial de su ingreso. Además, proporcionamos entrenamiento especializado para facilitar la adaptación al nuevo puesto de trabajo.

Para fomentar la retención del talento, nos enfocamos en el desarrollo continuo de nuestro personal. Implementamos promociones internas y planes de desarrollo individual, así como capacitaciones técnicas diseñadas para mejorar las habilidades y conocimientos de nuestros trabajadores. En este marco, anualmente, establecemos objetivos de desarrollo que incluyen la identificación de habilidades, evaluaciones periódicas y retroalimentación constructiva.

Durante 2023, fortalecimos nuestras estrategias de retención mediante la plataforma RANKMI, a través del “Programa Desafíate”, y reforzamos nuestras acciones relacionadas con el clima laborales, planes de compromiso y desarrollo. Estas medidas contribuyeron a mantener una baja rotación de personal, lo que nos permitió conservar el talento clave y preservar el conocimiento crítico de la empresa.

A continuación, detallamos el índice de rotación y desarrollo del personal:

Rotación del personal por grupo etario, género y región, 2023								
Región	Grupo etario / género							
	Menores a 30 años		Entre 31 a 40 años		Entre 41 a 50 años		Mayores a 51 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Arequipa	10	1	22	8	13	2	20	0
Lima	0	0	1	0	1	0	0	0
Otras regiones	0	0	0	0	1	0	0	0

Tasa de rotación de personal por grupo etario, género y región, 2023								
Región	Grupo etario / género							
	Menores a 30 años		Entre 31 a 40 años		Entre 41 a 50 años		Mayores a 51 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Arequipa	45.45 %	7.69 %	14.29 %	27.59 %	6.77 %	11.11 %	12.5 %	0 %
Lima	0 %	0 %	50.00 %	0 %	25.00 %	0 %	0 %	0 %
Otras regiones	0 %	0 %	0 %	0 %	16.67 %	0 %	0 %	0 %

En 2023, nuestra estrategia de reclutamiento se centró en cubrir vacantes críticas debido a la salida de trabajadores, priorizando posiciones esenciales para la continuidad operativa. El proceso de selección de nuevos talentos se llevó a cabo principalmente a través de plataformas digitales, lo que nos ha permitido optimizar la eficiencia y adaptabilidad en la contratación.

A lo largo del año, integramos a 47 nuevos trabajadores, lo que refleja nuestro compromiso con la renovación y el crecimiento del equipo. Sin embargo, experimentamos una rotación del 12.60 %, con un total de 79 ceses, en su mayoría a consecuencia de renuncias voluntarias relacionadas a ofertas externas de empleo.

Nos enfocamos en atraer talento diverso, tanto en género como en edad. En este sentido, logramos una destacada tasa de contratación del 6.54 % en la región de Arequipa. Esta cifra subraya nuestro compromiso con el fortalecimiento de la presencia local y el apoyo al desarrollo regional.

Las estrategias implementadas para la incorporación de nuevo personal fueron fundamentales para asegurar una integración efectiva y contribuir al dinamismo y sostenibilidad de nuestras operaciones.

Número de nuevas contrataciones de personal por grupo de edad, género y región, 2023

Región	Grupo etario / género							
	Menores a 30 años		Entre 31 a 40 años		Entre 41 a 50 años		Mayores a 51 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Arequipa	8	4	13	2	11	1	2	0
Lima	0	1	0	1	1	0	1	0
Otras regiones	1	0	1	0	0	0	0	0

Tasa de nuevas contrataciones de personal por grupo de edad, género y región, 2023

Región	Grupo etario / género							
	Menores a 30 años		Entre 31 a 40 años		Entre 41 a 50 años		Mayores a 51 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Arequipa	36.36 %	30.77 %	8.44 %	6.90 %	5.73 %	5.56 %	1.25 %	0 %
Lima	0 %	100 %	0 %	33.33 %	25.00 %	0 %	20 %	0 %
Otras regiones	100 %	0 %	16.67 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %

Trabajadores que no son empleados

[GRI 2-8]

En 2023, nuestra empresa contó con personal externo no incluido en nuestras nóminas regulares. Este personal se distribuyó en dos modalidades:

- ✔ **Convenio formativo:** comprende a practicantes, quienes brindaron soporte en áreas administrativas, de operaciones y ventas, contribuyendo al funcionamiento diario de la empresa.
- ✔ **Intermediación laboral:** incluye al personal de limpieza, encargado de realizar trabajos temporales y complementarios, y al personal de vigilancia, responsable de la seguridad de nuestras instalaciones.

A continuación, se presenta un desglose de la cantidad de trabajadores en cada modalidad, clasificados por región durante 2023:

Trabajadores que no son empleados, por región

Sexo	Lima	Arequipa	Otras regiones	2023
Hombres	0	90	33	123
Mujeres	0	24	5	29
Total				152

Cabe destacar que, el 75 % del personal externo se encuentra en la región de Arequipa, dado que nuestra principal planta industrial está ubicada en el distrito de Yura, provincia de Arequipa.

3.2. Beneficios laborales

[GRI 401-2]

En nuestra empresa, fortalecer el compromiso de nuestros trabajadores es un pilar fundamental. Para lograrlo, garantizamos el cumplimiento estricto de las obligaciones laborales establecidas por la legislación peruana, tales como:

- ✓ Beneficios como la compensación por tiempo de servicio [CTS].
- ✓ Gratificaciones legales
- ✓ Vacaciones
- ✓ Seguro social
- ✓ Licencias de paternidad y maternidad.
- ✓ Permisos para asistencia médica y terapias de rehabilitación para personas con discapacidad.
- ✓ Licencias para trabajadores que enfrentan enfermedades graves en familiares directos o accidentes severos.
- ✓ Permisos por lactancia.



Reconocemos que nuestros trabajadores son elementos importantes en nuestra empresa. Por ello, hemos establecido procedimientos y políticas que aseguran una gestión eficiente de los beneficios, priorizando la puntualidad en los pagos y retribuciones.

Para garantizar la satisfacción de nuestro equipo, cumplimos rigurosamente con los plazos legales para los pagos de beneficios. En caso de errores en el cálculo o en el proceso, nos comprometemos a corregirlos de inmediato, a fin de evitar cualquier malestar para nuestro personal.

Además, brindamos beneficios no laborales que refuerzan nuestro compromiso con el bienestar de nuestros trabajadores, tales como:

- ✓ Promociones internas.
- ✓ Programas de capacitación y desarrollo.
- ✓ Convenios con instituciones educativas y de salud.
- ✓ Descuentos en productos y servicios, tales como Entidades Prestadoras de Salud [EPS] al 50 %, precios preferenciales en productos Gloria y descuentos en la compra de cemento.

Proceso de capacitación y desarrollo

En 2023, cumplimos el 90.83 % de nuestro Plan de Capacitación y Desarrollo, alcanzando 31 529 horas hombre y una cobertura del 100 % de nuestros trabajadores. Implementamos diversas capacitaciones y entrenamientos, tales como:

- ✓ Team Building para áreas productivas y administrativas.
- ✓ Programa de Líderes en Acción 4.0.
- ✓ Programa de Compliance.
- ✓ Participación de la alta gerencia en el FICEM 2023 y en el Congreso Internacional del Cemento - INTERCEM, entre los más importantes.

Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso con el desarrollo integral y continuo de nuestro equipo.



Programa de beneficios

Hemos establecido alianzas institucionales para ofrecer beneficios exclusivos a nuestros trabajadores en los siguientes rubros: bienestar y salud, educación, entretenimiento y cultura, gastronomía, así como productos y servicios.

Desarrollamos un Plan Anual de Bienestar Social que incluye diversas actividades recreativas y promocionales, diseñadas para mejorar la calidad de vida y fomentar la felicidad en el entorno laboral. Entre los eventos destacados se encuentran vacaciones útiles para los hijos de los trabajadores, obsequios por nacimientos, celebraciones de cumpleaños y días conmemorativos —como el Día de la Mujer, Día del Trabajo, Día de la Madre, Día del Padre, así como eventos festivos como Navidad y Fiestas Patrias. Además, organizamos olimpiadas internas y celebraciones de aniversario para fortalecer el espíritu de compañerismo e integración entre equipos de trabajo.

En cuanto a asistencia personal, ofrecemos apoyo emocional y logístico a nuestros trabajadores en momentos difíciles, como el fallecimiento de un familiar directo, complementando este gesto con el envío de un arreglo fúnebre. Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso con el bienestar integral de nuestro equipo y contribuyen significativamente a un ambiente laboral positivo y motivador.



Reconocemos la importancia de brindar beneficios laborales a nuestros trabajadores, ya que, una adecuada gestión de estos puede generar los siguientes impactos positivos, y evitar repercusiones negativas:

Impactos positivos de la gestión de beneficios para nuestros trabajadores:

1. Elevada satisfacción y baja rotación de personal:

- Provisión de beneficios atractivos que aumentan la retención y motivación de nuestros trabajadores.
- Mejora en el compromiso y la productividad de los trabajadores.

2. Atracción de talento calificado:

- Beneficios competitivos que atraen a profesionales exitosos y altamente calificados.
- Incorporación de talento valioso, lo que impacta positivamente en la empresa.

3. Mejora del bienestar de los trabajadores:

- Seguro de salud integral que contribuye a la protección y bienestar general de los trabajadores.
- Opciones de teletrabajo que promueven un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal.

4. Desarrollo profesional continuo:

- Ofrecimiento de soluciones de aprendizaje para abordar brechas en habilidades y conocimientos.
- Oportunidades de desarrollo profesional que fortalecen las capacidades de los trabajadores y potencian su crecimiento dentro de la empresa.

Impactos negativos de la gestión inadecuada de beneficios para nuestros trabajadores:

1. Costos financieros y reducción de rentabilidad:

- La falta de seguimiento y adaptación de los beneficios puede generar costos inesperados que afectan la rentabilidad de la empresa.
- Posible abuso de los beneficios por parte de algunos trabajadores, lo que podría derivar en problemas financieros y de rendimiento.

2. Desigualdad en la distribución de beneficios:

- Una gestión deficiente puede resultar en una distribución inequitativa de los beneficios, afectando negativamente la percepción de justicia entre los trabajadores.

Para asegurar el cumplimiento puntual de los beneficios laborales y prevenir posibles impactos negativos, hemos conformado un equipo dedicado a gestionar las tareas y procesos relacionados con estos beneficios. Este equipo implementa sistemas de apoyo y establece plazos máximos que ofrecen márgenes de tiempo para realizar ajustes cuando sea necesario.

Además, creamos un área específica de Gestión de Riesgos que colabora estrechamente con el equipo de Gestión Humana para identificar y evaluar los riesgos potenciales asociados a la gestión de beneficios laborales. Hacemos uso de herramientas como matrices de riesgo, reportes y reuniones de seguimiento, que nos permiten tomar medidas preventivas y correctivas para mitigar cualquier impacto negativo.

En cuanto a la gestión de beneficios como las vacaciones, contamos con el Sistema de Gestión de Vacaciones [SIGVA], que facilita su seguimiento y control, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y que los trabajadores puedan planificar adecuadamente sus días de descanso. Realizamos reuniones periódicas para asegurar el cumplimiento de este beneficio mediante reportes y análisis de condiciones.

Asimismo, mantenemos reuniones regulares con representantes sindicales, lo cual actúa como un canal de comunicación entre los trabajadores y la empresa. Estas reuniones permiten coordinar acciones y resolver incidencias con la participación activa de los sindicatos, promoviendo una comunicación abierta y eficaz.





Encuesta Cuéntanos - Compromiso

Para fomentar una cultura de alto desempeño y fortalecer las relaciones de confianza en la empresa, implementamos la encuesta “Cuéntanos”, basada en la metodología de Gallup, siendo pioneros en la medición del compromiso de los trabajadores. “Cuéntanos” está orientada a potenciar el bienestar de nuestros equipos, elevar su desempeño y obtener mejores resultados organizacionales mediante un liderazgo positivo.

Esta herramienta nos permite evaluar el compromiso de nuestros trabajadores y definir las acciones necesarias para su desarrollo.

Con base en los resultados de la encuesta, realizamos una serie de actividades de seguimiento, que incluyen revisiones mensuales de matrices de riesgo relacionadas con el personal y reportes sobre el estado de las vacaciones, lo que nos permite monitorear y ajustar nuestras estrategias de manera continua.

La efectividad de estas medidas se refleja en los informes periódicos y en la evolución anual de la encuesta de compromiso. Además, analizamos las observaciones específicas a nivel de áreas y gerencias para identificar oportunidades de mejora y proponer acciones correctivas. Cada medida adoptada se traduce en subprocesos personalizados, adaptados a las características y necesidades de cada beneficio.

3.3. Asociaciones colectivas

[GRI 2-30]

Respetamos plenamente el derecho de nuestros trabajadores a la libre asociación, sindicalización y negociación colectiva. Actualmente, contamos con un único sindicato: Trabajadores de la Empresa Yura S.A., compuesto por una directiva de diez miembros y representa a un total de 312 trabajadores. Mantenemos reuniones bimestrales con este sindicato para dialogar sobre temas de relevancia y fortalecer una relación laboral basada en el compromiso mutuo.

El proceso de negociación colectiva inició en junio de 2023 con una fase de negociación directa con el sindicato, y concluyó en noviembre con la firma de un convenio colectivo, vigente por dos años, desde julio de 2023 hasta junio de 2025. La firma de este convenio colectivo contribuye a un ambiente laboral armonioso, evitando huelgas que podrían generar costos adicionales. Cabe destacar que, durante el proceso de negociación no fue necesaria la intervención de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Arequipa [GRTPE – Arequipa].

El convenio colectivo abarca tanto a trabajadores sindicalizados como no sindicalizados, sumando un total de 525 trabajadores, lo que representa el 83.73% de nuestra planilla. Para los trabajadores no cubiertos por el convenio, aplicamos las condiciones laborales conforme a nuestras políticas internas y el marco legal vigente.



OPERACIÓN SEGURA

Capítulo 4

Operación Segura

La salud y la seguridad ocupacional son fundamentales para nuestra operación como empresa productora de cemento. Priorizamos el bienestar de nuestros trabajadores a través de una estrategia basada en estándares globales de gestión de riesgos. Al garantizar la seguridad no solo promovemos la sostenibilidad, sino que también aseguramos la continuidad de nuestro negocio.



Nuestro objetivo es proteger la integridad de nuestros trabajadores, contratistas y visitantes mediante el cumplimiento a la legislación vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo. Nos comprometemos a mantener los requisitos del sistema y a ejecutar actividades orientadas a la protección física y la salud de todos en la empresa. Asimismo, trabajamos para prevenir, identificar, controlar y minimizar riesgos de accidentes que puedan afectar a las personas e instalaciones, en estricta conformidad con normas y procedimientos de seguridad.

4.1. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

[GRI 403-1] [GRI 403-8]

Contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo [SGSST] certificado bajo la norma ISO 45001, que forma parte de nuestro Sistema Integrado de Gestión [SIG]. Este sistema se mantiene actualizado a través de rigurosas auditorías externas realizadas por un organismo certificador de prestigio internacional, lo que refleja nuestro firme compromiso con la seguridad y salud de nuestros trabajadores.



Nuestro SGSST abarca al personal de planilla, contratistas, trabajadores de intermediación laboral y visitantes, y se rige por las siguientes normativas:

- Decreto Supremo N.º 001-2021-TR, que modifica diversos artículos del Reglamento de la Ley N.º 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Ley N.º 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Ley N.º 30222, Modificatoria de Ley N.º 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Decreto Supremo N.º 020-2019-TR, que modifica el reglamento de la Ley N.º 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Reglamento de la Ley N.º 28806, Ley General de Inspección del Trabajo, el Decreto Supremo N.º 017-2012-TR y el Decreto Supremo N.º 007-2017-TR.
- Decreto Supremo N.º 024-2016-EM, Reglamento de seguridad y salud ocupacional en Minería.
- Decreto Supremo N.º 023-2017-EM, Modificatoria del Reglamento de seguridad y salud ocupacional en Minería.
- Otras normas aplicables.

En nuestras operaciones en la cantera, además de las normativas mencionadas, aplicamos el Decreto Supremo N.º 24-2016-EM y su modificatoria, el Decreto Supremo N.º 023-2017-EM. Este sistema es aplicable a todas las actividades realizadas por los trabajadores de planilla en las instalaciones de la planta, la cantera y las tiendas o almacenes de AC. Para los contratistas, el cumplimiento de esta normativa es obligatorio tanto en la planta industrial como en las canteras y sedes externas.

La siguiente tabla detalla la cobertura de nuestro SGSST, que incluye al personal de planilla, de intermediación laboral y a los contratistas:

Detalle	Cobertura, 2023	
	Número	Porcentaje
Trabajadores cubiertos por el SGSST	637	100 %
Trabajadores que no sean empleados, cubiertos por el SGSST	7 134	100 %
Trabajadores cubiertos por el SGSST, sujeto a auditoría interna	637	100 %
Trabajadores que no sean empleados, cubiertos por el SGSST, sujeto a auditoría interna	556	100 %
Trabajadores cubiertos por el SGSST, sujeto a auditoría interna o certificación por parte de un tercero	637	100 %
Trabajadores que no sean empleados, cubiertos con el SGSST, sujeto a auditoría interna o certificación por parte de un tercero	436	100 %

Nota. Para la recopilación de datos, utilizamos el análisis de horas hombre por mes, calculado en función a los registros de entrada de contratistas y las horas hombre de planilla controlados por Gestión Humana.



Promovemos la participación activa de nuestros trabajadores

[GRI 403-4]

En Yura, promovemos la participación activa de nuestros trabajadores en la mejora continua de la seguridad y salud en el trabajo. Contamos con un Comité Paritario compuesto por un presidente y un secretario elegidos por los miembros del Comité de Seguridad. Este comité se reúne mensualmente y de forma extraordinaria cuando es necesario, para abordar temas clave relacionados con la seguridad laboral. Sus funciones están claramente definidas en el reglamento de constitución del Comité de Seguridad y en el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo [RISSO].

NUESTRO SGSST ES UN SISTEMA DINÁMICO QUE SE ADAPTA CONTINUAMENTE A NUESTRA REALIDAD OPERATIVA. LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE NUESTROS TRABAJADORES, SUPERVISORES Y JEFATURAS GARANTIZA QUE LOS REGISTROS REFLEJEN CON PRECISIÓN LAS CONDICIONES REALES, LO QUE IMPULSA LA MEJORA CONTINUA.

Nuestro compromiso con la seguridad se refleja también en el trabajo constante del Comité de Seguridad y en las reuniones mensuales del Consejo de Seguridad. Adicionalmente, difundimos de manera continua indicadores clave a través de periódicos murales y comunicaciones internas, asegurando que toda la información relevante esté accesible para nuestros trabajadores. De este modo, garantizamos que todos nuestros trabajadores participen activamente en el desarrollo, implementación y evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo [SGSST].

4.2. Promoción del bienestar integral

[GRI 403-3], [GRI 403-6], [GRI 403-7]

En Yura, la responsabilidad social y la seguridad de nuestros trabajadores son pilares fundamentales. Para garantizar la protección de nuestro personal y contribuir al desarrollo sostenible de nuestras operaciones, implementamos diversas acciones y estrategias que consideran los siguientes aspectos:

- **Compromiso con la seguridad:** proveemos los recursos, medios y asesoría necesaria para fomentar una cultura sólida de seguridad, orientada a minimizar riesgos en todas nuestras operaciones.

Equipo de seguridad altamente calificado: nuestro equipo trabaja de manera continua en la mejora de los procesos y se compromete a cumplir con la legislación vigente, asegurando que nuestras operaciones sean rentables y sostenibles a largo plazo.

Adicionalmente, para contribuir a una sociedad más saludable y promover el bienestar de nuestros trabajadores, establecimos las siguientes acciones:

- **Centros de atención en la planta y cantera:** equipados con un equipo médico dedicado, que incluye un médico ocupacional disponible durante el horario administrativo y enfermeros que brindan atención las 24 horas del día.
- **Servicios de emergencia:** contamos con dos ambulancias, tipo I y tipo II, disponibles en todo momento para atender cualquier emergencia que pueda surgir.

Para complementar estas iniciativas, contamos con las siguientes directrices:

- **Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASSO):** un plan integral que cubre todas nuestras operaciones, incluyendo la planta, la cantera y las sedes externas.
- **Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo (RISSO):** un reglamento aplicable a todas las áreas de la empresa, con el objetivo de asegurar que todos nuestros trabajadores laboren en condiciones seguras.
- **Programas de salud ocupacional:** desarrollamos y ejecutamos diversos programas diseñados para prevenir y mitigar riesgos relacionados con la salud de nuestros trabajadores.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la seguridad de nuestro equipo y el bienestar de la comunidad, pilares que guían nuestras operaciones en Yura.

Para maximizar el alcance de nuestros programas de salud, realizamos campañas en la planta que incluyen charlas informativas y la instalación de *banners* en áreas de alto tráfico, como el patio y el comedor. Nuestro periódico mural de salud ocupacional —ubicado en un pasillo de gran afluencia—, junto con la posibilidad de realizar consultas directas, garantiza que todos los miembros de la empresa estén informados y puedan acceder a los recursos que necesitan.

CONTAMOS CON INICIATIVAS DE VIGILANCIA DE LA SALUD QUE ATIENDEN ESPECÍFICAMENTE A TRABAJADORAS GESTANTES Y EN PERIODO DE LACTANCIA, ASÍ COMO PROGRAMAS ADAPTADOS A LOS RIESGOS PRESENTES EN CADA PUESTO DE TRABAJO.

En 2023, ejecutamos al 100 % las actividades establecidas en nuestro plan y programa anual de seguridad y salud en el trabajo. Todas las actividades están documentadas y aprobadas por nuestro Comité de Seguridad, cuyo objetivo es prevenir, controlar y minimizar los riesgos. Esto nos permite elevar las condiciones de vida de nuestro personal, protegiendo su salud física y mental, y garantizando su integridad.

Programa Anual de Capacitaciones

[GRI 403-5]

El área de Seguridad garantiza las competencias de nuestros trabajadores a través de capacitaciones continuas en temas clave relacionados con nuestras operaciones y el SGSST. Para reforzar nuestros estándares de seguridad, higiene y salud ocupacional, implementamos el Programa Anual de Capacitación dirigido al personal administrativo y operativo. Estas capacitaciones abordan aspectos básicos de seguridad y salud en el trabajo, realizándose de manera presencial y virtual a través de la plataforma “Lidera tu Desarrollo”.

Además, cada contratista que ingresa a nuestras instalaciones recibe una inducción de seguridad de cuatro horas. Posteriormente, deben completar una capacitación específica sobre el curso de bloqueo de energías [LOTOTO], obligatoria para quienes realicen trabajos de alto riesgo. Este enfoque garantiza que todos los miembros de la empresa estén preparados y equipados para trabajar de manera segura, priorizando el bienestar de nuestro equipo en todo momento.



4.3. Identificación de peligros y control de riesgos y accidentes laborales

[GRI 403-2]

La identificación de peligros y la evaluación de riesgos son fundamentales para garantizar la seguridad de nuestros trabajadores y la sostenibilidad de nuestra operación. Implementamos procesos sistemáticos para detectar riesgos potenciales y evaluar su impacto en la salud y seguridad. Este enfoque proactivo nos permite proteger a nuestro personal y contribuir a la sostenibilidad a largo plazo de nuestra empresa, asegurando un ambiente laboral seguro y saludable para todos.

Los peligros se determinan mediante la revisión periódica de nuestra matriz de Identificación de Peligros y la Evaluación de Riesgos y Controles [IPERC] realizada para cada puesto de trabajo. Para las labores rutinarias, el personal lleva a cabo la evaluación en campo utilizando el formato de Análisis de Trabajo Seguro [ATS].



A continuación, se presentan los peligros definidos en el IPERC por puesto de trabajo:

Puesto de trabajo	Peligro	Riesgo
Cantera	<ul style="list-style-type: none"> ● Polvo (material particulado). ● Ruido. ● Rocas y materiales sueltos. ● Cierre o disminución de vía. ● Maquinaria pesada para transporte y manipulación de materiales y/o equipos (tractor oruga, palas, retroexcavadora, excavadora con martillo hidráulico, camión MK30, volquete, cargador frontal, similares). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Inhalación de polvo. ● Exposición a niveles de ruido superiores al límite permitido. ● Desprendimiento de material, caída de piedras o mineral, aplastamiento, atrapamiento. ● Colisión, atropello, volcadura. ● Tránsito a excesiva velocidad, accidentes, atropello, atrapamiento, aplastamiento.
Operativos (Planta)	<ul style="list-style-type: none"> ● Polvo (material particulado). ● Ruido ● Equipo móvil de transporte de personal (camioneta, cuatrimoto, bus, minibús carrito de golf, similares). ● Trabajo en altura. ● Espacio confinado. ● Energía eléctrica. ● Temperaturas altas. ● Gases de combustión. ● Vapores, sustancias químicas (compuestos o productos químicos en general y/o reacción), materiales inflamables. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Inhalación de polvo. ● Exposición a niveles de ruido superiores al límite permitido. ● Tránsito a excesiva velocidad, accidentes, atropello. ● Caída de altura mayor a 1.8 m. ● Exposición a atmósferas con deficiencia de oxígeno, presencia de gases tóxicos. ● Contacto con partes energizadas, descargas eléctricas, electrocución, incendio. ● Exposición a ambientes calurosos. ● Exposición a atmósferas con deficiencia de oxígeno y acumulación de gases [CO, NOX, CO₂]. ● Exposición a sustancias carcinogénicas, ingestión, contacto con la piel, contacto con los ojos.

Puesto de trabajo	Peligro	Riesgo
<p>Administrativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Posturas inadecuadas, desfavorables o forzadas. ● Uso constante de <i>mouse</i> y teclado. ● Trabajo prolongado de pie y/o sentado. ● Diseño del puesto de trabajo [incluye mobiliario]. ● Movimientos repetitivos. ● Equipos energizados. ● Organización del tiempo de trabajo [ritmo, pausas, turnos]. ● Carga de trabajo [presión, excesos, repetitividad]. ● Sobrecarga de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Sobreesfuerzo ● Desgaste músculo-esquelético. ● Contacto eléctrico directo. ● Pérdida de capacidad física y psicológica, pérdida de motivación, estrés laboral.



Asimismo, implementamos controles administrativos que nos permiten identificar los peligros y evaluar los riesgos a los que están expuestos nuestros trabajadores antes y durante sus labores:

N.º	Control	Detalle
1	IPERC por puesto de trabajo	Cada trabajador participa en la actualización y revisión de su matriz IPERC. Este documento es revisado por su supervisor y aprobado por la jefatura.
2	ATS / IPERC continuo	El ATS permite al trabajador identificar los equipos de protección personal [EPP] necesarios, la actividad a realizar, la secuencia de pasos a seguir, los peligros en cada etapa y las medidas de control debe evitar incidentes. Asimismo, a través del ATS, el trabajador puede identificar el nivel de riesgo del trabajo. En cantera, se utiliza el IPERC continuo con la misma función que el ATS.
3	Permiso Escrito para Trabajo de Alto Riesgo [PETAR]	El PETAR ayuda al trabajador a identificar los trabajos de alto riesgo, la participación de los involucrados [encargado de la zona de trabajo, ingeniero de seguridad de turno, líder de turno] y la coordinación en caso de trabajos paralelos.
4	Checklist de trabajos de alto riesgo	Listas de verificación que permiten al trabajador asegurar que se consideran todas las medidas de control necesarias para el trabajo, o identificar si no se aplican.
5	Checklist preuso	Listas específicas que permiten al trabajador verificar que la herramienta o equipo que va a utilizar está en condiciones adecuadas para su óptimo uso.
6	Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro [PETS]	Similar al PETAR, el PETS permite al trabajador identificar al trabajador identificar trabajos de alto riesgo y la coordinar con los involucrados [encargado de la zona de trabajo, ingeniero de seguridad de turno, el líder de turno] para asegurar la seguridad en su ejecución.

A continuación, algunas de las medidas de control implementadas:

1. Controles de ingeniería: implementación de sistemas de radiocomunicación, instalación de guardas, colocación de luminarias, entre otros.
2. Controles administrativos: actualización y/o creación de PETS, revisión de la matriz IPERC, implementación de señalizaciones, realización de simulacros y capacitaciones, entre otros
3. EPP: uso de respiradores 2097, guantes de seguridad, tapones auditivos, arneses y líneas de vida, entre otros.

Para potenciar el desarrollo y la gestión de las empresas contratistas que operan en nuestras instalaciones, el área de seguridad cuenta con un Manual de Contratistas, se comparten los requisitos mínimos del SGSST que debe cumplir cada empresa.

Procedimientos de Investigación de Eventos

En caso de que ocurra un evento, disponemos de procedimientos específicos para investigar accidentes e incidentes:

- Para trabajadores: se sigue un procedimiento estandarizado que utiliza formatos establecidos conforme a la normativa vigente.
- Para contratistas: se aplica el Manual de Contratistas, que incluye un protocolo de investigación con personal designado. Este proceso comprende lo siguiente:
 - Llenado de formularios y plantillas para informes.
 - Concertación de acciones que prevenir la recurrencia de accidentes o incidentes.

Sistema de Reporte de Actos y Condiciones Peligrosas

Nuestros trabajadores cuentan con un sistema virtual para reportar actos y condiciones peligrosas, accesible a través de códigos QR instalados en las señalizaciones de nuestras instalaciones. Los reportes pueden realizarse de forma anónima si así lo prefieren. Además, el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo [RISSO] garantiza el derecho de todo trabajador para detener cualquier actividad que considere riesgosa, sin temor a sanciones o represalias.

El RISSO establece que los trabajadores tienen el derecho a evacuar el área de trabajo al identificar un peligro inminente que amenace su seguridad o salud, notificando de inmediato a sus supervisores. En caso de accidente laboral o enfermedad ocupacional, los trabajadores pueden ser transferidos a un puesto menos arriesgado, manteniendo sus derechos de remuneración y de categoría, salvo en situaciones de invalidez permanente.

Compromiso de los contratistas

Antes de iniciar labores en plantas, canteras o sedes externas, los contratistas deben pasar por un proceso de homologación en materia de seguridad. Este proceso implica la presentación de un Plan de Seguridad, que abarca requisitos fundamentales, siendo el más relevante la matriz IPERC, que detalla las actividades específicas a realizar. Además, cada contratista debe contar con un profesional de seguridad encargado de supervisar la implementación de las medidas establecidas en el IPERC.

Una vez que las actividades han comenzado, el Ingeniero de Seguridad de Yura se encarga de supervisar el cumplimiento de las normas. Los contratistas deben adherirse al RISSO, el cual se les proporciona para su difusión y comprensión. Desde la inducción general, se les recuerda que tienen el derecho de negarse a realizar tareas en condiciones inseguras, asegurándoles que se tomarán las medidas necesarias para mejorar el entorno laboral. Además, tienen la posibilidad de reportar cualquier represalia que puedan enfrentar por ejercer este derecho.

Este enfoque integral garantiza un ambiente laboral seguro y saludable, donde la prevención y protección de todos los trabajadores son nuestra prioridad.

TANTO LOS CONTRATISTAS COMO LOS TRABAJADORES DEBEN CUMPLIR CON NUESTRO REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (RISSO), EL CUAL SE ENTREGA Y DIFUNDE ADECUADAMENTE.

4.4. Desempeño de indicadores

[GRI 403-9] [GRI 403-10]

Durante 2023, se registraron cinco accidentes laborales, que incluyen torceduras de tobillo, golpe con objetos y accidentes vehiculares. Todos los incidentes fueron investigados y se implementaron medidas de control para prevenir su recurrencia.

En las siguientes tablas, se presenta el detalle de ocurrencias durante el periodo objeto de informe:

Detalle	Trabajadores		Contratistas	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0	0	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral registrables (parcial temporal)	3	0	2	0
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables	0.117	0	0.077	0
Número de horas trabajadas por trabajador	16		25	

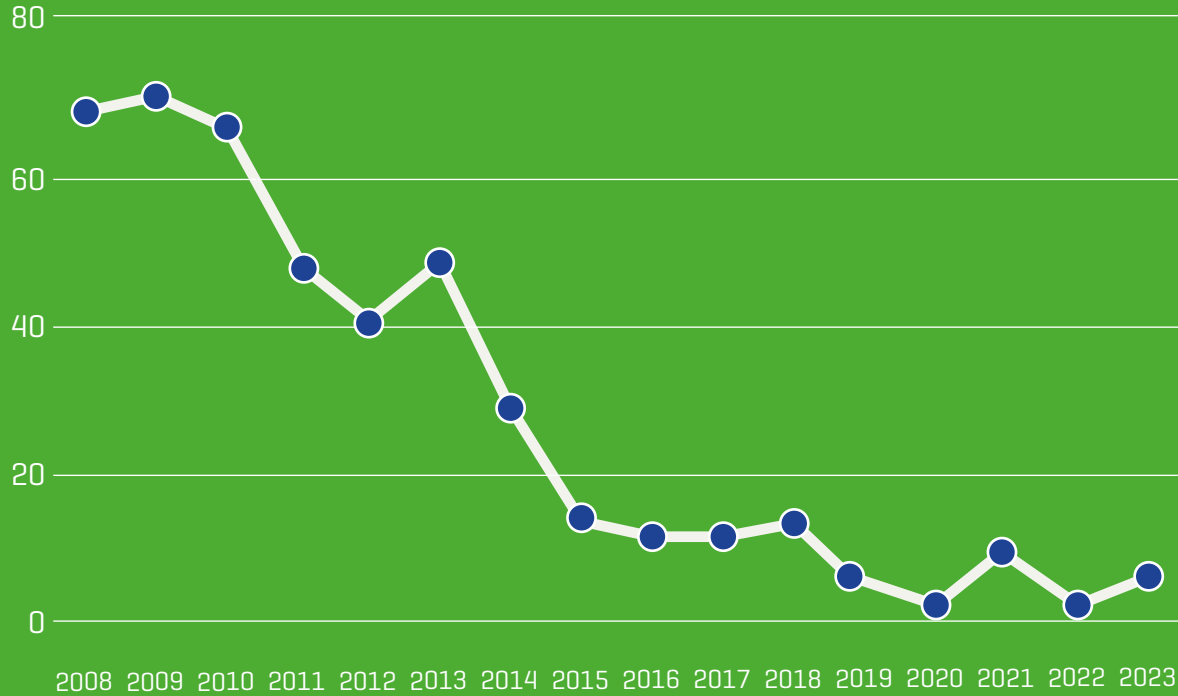
Detalle	Cobertura, 2023	
	Número	Porcentaje
Número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0
Número de dolencia o enfermedad laboral registrables	1	0
Principales tipos de dolencias y enfermedades laborales	Pérdida auditiva, trastorno musculoesquelético	

Fatalidades

0 fatalidades en trabajadores ni en contratistas durante 14 años consecutivos [último evento ocurrido en 2009]



Historial de accidentes - Total



Índice de Frecuencia Consolidado (IF)

Accidentes mortales e incapacitantes por cada millón de horas hombre trabajadas

2021:	1.94	2022:	0.28	2023:	1.40
-------	------	-------	------	-------	------

Meta al 2024:	0.7
---------------	-----

Índice de Severidad Consolidado (IS)

Días perdidos o cargados por cada millón de horas hombre trabajadas.

2021:	32.06	2022:	1.93	2023:	40.51
-------	-------	-------	------	-------	-------

Meta al 2024:	20.21
---------------	-------

Índice de Accidentabilidad Consolidado (IA)

Producto del valor del índice de frecuencia (IF) por el índice de severidad (IS), dividido entre 1000.

2021:	0.062	2022:	0.001	2023:	0.057
-------	-------	-------	-------	-------	-------

Meta al 2024:	0.028
---------------	-------

La información presentada se basa en los resultados del IPERC y en las estadísticas del área de Salud Ocupacional. Para la contabilización de estos resultados, se considera a todo el personal de planilla, así como a trabajadores por intermediación laboral, terceros y clientes.

A photograph of four YURA employees standing in a factory or industrial setting. They are all wearing high-visibility yellow safety vests with the YURA logo. From left to right: a woman holding a white hard hat, a man with glasses and arms crossed, a woman holding a black folder, and a man holding a white hard hat. The background shows industrial equipment and green-framed glass doors. Large blue geometric shapes are overlaid on the image.

CONSTRUYENDO JUNTOS

Capítulo 5

Construyendo juntos

En Yura, estamos comprometidos con el desarrollo sostenible de la sociedad, construyendo relaciones de confianza que generan oportunidades para las comunidades locales y para nuestros proveedores. Nuestro objetivo es impulsar un crecimiento conjunto que eleve la calidad de vida de quienes nos rodean y mejore las condiciones sociales en las áreas donde operamos. A través de iniciativas inclusivas y colaborativas, buscamos crear un impacto positivo y duradero, reafirmando nuestro compromiso con un futuro más sostenible para la sociedad en general.

5.1. Contribución al Bienestar Comunitario

[GRI 2-13] [GRI 2-25] [GRI 413-1]

Estamos comprometidos con el bienestar y el desarrollo sostenible de las comunidades que nos rodean. Bajo esta premisa, a través de diversas iniciativas, buscamos generar un impacto positivo en nuestro entorno social directo.

Plan de Gestión Social



Educación



Salud



Desarrollo sostenible



Infraestructura

Este plan abarca actividades y programas diseñados para ofrecer oportunidades y beneficios concretos a la comunidad, poniendo un enfoque especial en los grupos más vulnerables, como los adultos mayores. Además, promovemos la unión y solidaridad comunitaria a través de celebraciones significativas, como el Día de la Mujer, el Día de la Madre, el Día del Maestro, el Día del Estudiante y Navidad.



A continuación, detallamos los programas que desarrollamos durante 2023:

Programa de Vacaciones Útiles

Objetivo: desarrollar y fortalecer habilidades de niños y adolescentes del área de influencia directa.

Beneficiarios: 70 niños y adolescentes.



Inversión: S/ 53 699.50



Programa "Fútbol Más"

Objetivo: promover espacios protegidos para el desarrollo físico y mental de niños y adolescentes, a través de la estrategia del deporte para el desarrollo.

Beneficiarios: 70 niños y adolescentes.



Inversión: S/ 54 631.70



Paquetes escolares "De vuelta al cole"

Objetivo: garantizar la continuidad educativa de los niños en condiciones vulnerables.

Beneficiarios: 615 estudiantes.



Inversión: S/ 65 128.13



Capacitación en Marketing Digital

Objetivo: promover, a través de la enseñanza y capacitación, oportunidades de emprendimiento en pobladores de nuestra área de influencia directa.

Beneficiarios:
25 pobladores.



Inversión:
S/ 6 250.00



Proyecto de Articulación Interinstitucional y Fortalecimiento Socioemocional

Objetivo: mejorar la calidad de vida socioemocional de niños, jóvenes padres de familia y docentes.

Beneficiarios:
300 docentes, estudiantes y padres.



Inversión:
S/ 44 500.00



Programa de adulto mayor

Objetivo: promover el desarrollo de habilidades socioemocionales en adultos mayores.

Beneficiarios:
150 adultos mayores.



Inversión:
S/ 48 650.43



Campaña de atención ante friaje

Objetivo: brindar apoyo, en época de friaje, a grupos vulnerables.

Beneficiarios:
350 pobladores.



Inversión:
S/19 480.00



Proyecto de abastecimiento de agua potable - I Etapa

Objetivo: atender la necesidad básica de abastecimiento de agua potable mediante dos enfoques: como medida inmediata, a través del abastecimiento de reservorios en las localidades de El Porvenir y La Calera y, como medida sostenible, en alianza con la Municipalidad Distrital de Yura, mediante el desarrollo de un estudio para la captación de agua subterránea.

Beneficiarios:
800 pobladores aproximadamente.



Inversión:
S/66 317.18



Diagnóstico agropecuario

Objetivo: obtener información para la formulación de un Programa de Desarrollo Agropecuario.

Beneficiarios:
700 pobladores.



Inversión:
S/53 376.84



Programa de manualidades

Objetivo: capacitar a mujeres de "Yura Tradicional" en técnicas de manualidades que les permitan generar nuevas oportunidades de trabajo.

Beneficiarios:
60 mujeres.



Inversión:
S/ 21 600.00



Seguridad ciudadana: implementación de alarmas

Objetivo: capacitar en temas de seguridad, instalación de alarmas e implementos para las Juntas Vecinales de Yura Tradicional.

Beneficiarios:
45 pobladores.



Inversión:
S/ 41 300.00



Arreglo exterior: capilla Sincha

Objetivo: instalación de adoquinado y cerco exterior a la capilla de la comunidad de Sincha.

Beneficiarios:
50 pobladores.



Inversión:
S/ 58 326.69



Revestimiento con geomembrana de estanque de agua de riego en Ojule

Objetivo: preservar y cuidar el almacenamiento de agua para uso agrícola en la localidad de Ojule.

Beneficiarios: 25 agricultores.



Inversión: S/32 295.94



A TRAVÉS DE ESTAS ACTIVIDADES, BENEFICIAMOS A LOS CENTROS POBLADOS DE ESTACIÓN, PORVENIR, BALNEARIO, CALERA, YURA VIEJO, OJULE, QUISCOS, SINCHA, UYUPAMPA Y GRAMADAL.



Desarrollo de Capacidades

Implementamos proyectos de infraestructura y nos centramos en el desarrollo de capacidades a través de la educación, mediante programas de formación dirigidos a niños, jóvenes y mujeres. Estas iniciativas nos permiten contribuir a la mejora de la calidad de vida de los pobladores de las áreas de influencia, además de fomentar el empleo local y brindar oportunidades a proveedores de la zona.

Comunicación y Relacionamento

Nuestra Oficina de Relaciones Comunitarias, ubicada en el Centro Poblado El Porvenir, facilita una comunicación constante con las comunidades de nuestra área de influencia. A través de esta oficina, mantenemos un proceso continuo de interacción con actores clave y grupos de interés para recopilar información sobre sus percepciones y necesidades. Para asegurar una comunicación fluida, utilizamos diversos canales, como medios digitales, llamadas telefónicas y visitas directas a la zona, lo que nos permite estar siempre presentes y conectados con la comunidad.



Estrategia de Desarrollo Local

Nuestra estrategia de desarrollo local se enfoca en la participación activa y colaboración continua con los principales actores de nuestra área de influencia. A continuación, las acciones clave de esta estrategia:

- **Reuniones de coordinación:** organizamos encuentros regulares con actores clave para promover la articulación institucional y el desarrollo de iniciativas conjuntas.
- **Maximización de impactos positivos:** trabajamos para generar mayores beneficios en la comunidad y en las áreas circundantes.

A través del diálogo constante con nuestros grupos de interés, obtuvimos los siguientes logros:

- **Anticipación y prevención de impactos negativos:** nos permite identificar posibles riesgos y actuar proactivamente.
- **Mejor comprensión de las sensibilidades y necesidades:** esto nos ayuda a conocer las percepciones de la comunidad y adaptar nuestras acciones a sus expectativas.

En caso de recibir quejas o reclamos, nos comprometemos a:

- **Brindar una atención rápida y efectiva:** respondemos de manera ágil a las inquietudes de la comunidad.
- **Acciones correctivas:** implementamos medidas que respondan adecuadamente a las preocupaciones de la comunidad, garantizando un enfoque proactivo y responsable.

Seguimiento y Evaluación

Para garantizar el seguimiento adecuado de nuestra gestión de relaciones locales, realizamos las siguientes actividades:

- Analizamos el cumplimiento de las acciones planificadas.
- Consideramos las opiniones y sugerencias de los actores sociales.
- Evaluamos indicadores de participación en las iniciativas ejecutadas.
- Aplicamos encuestas para medir la satisfacción y percepción de nuestras acciones.



5.2. Gestión de proveedores

[GRI 2-6] [GRI 2-25] [GRI 204-1]

La reestructuración exitosa del área de Logística ha transformado nuestra cadena de suministro en un sistema más eficiente. Este proceso incluyó la adopción de un enfoque integral de Supply Chain, la automatización de servicios y la digitalización de la gestión contractual, todo ello alineado con los objetivos estratégicos del Grupo Gloria. Estas mejoras han permitido la profesionalización del área, generando ahorros a corto plazo y reforzando el enfoque en el abastecimiento estratégico.

Nuestra estrategia de gestión de suministros se basa en una planificación eficaz y en la adquisición estratégica de insumos. Al seleccionar proveedores que cumplen con nuestros altos estándares, buscamos consolidarnos como líderes en la industria cementera. En este proceso, la elección de proveedores locales es fundamental, ya que, garantiza lo siguiente:

- Mayor disponibilidad de productos y servicios.
- Entregas más rápidas, optimizando el mantenimiento y la eficiencia de los productos.
- Minimización de retrasos en nuestras operaciones y procesos de producción.

Además, colaborar con proveedores locales tiene un impacto positivo en la región, ya que, fomenta la creación de empleo y genera beneficios económicos y sociales que contribuyen al desarrollo local.

En 2023, para la gestión de proveedores, empleamos herramientas básicas para su identificación y selección, asegurando que cada proveedor cumpla con nuestros rigurosos criterios.

Para la gestión de proveedores en 2023, empleamos herramientas clave para la identificación y selección, asegurando que cada proveedor cumpla con nuestros rigurosos criterios.

- Cumplimiento 360°.
- Central de Riesgos del Sistema Financiero [Infocorp].
- Superintendencia Nacional de Administración Tributaria [SUNAT].
- Homologación de proveedores.



Nuestros proveedores

Al cierre de 2023, contamos con un total de 1 620 proveedores de bienes y servicios en nuestra cadena de suministro, de los cuales, 1 436 son nacionales y 184 son extranjeros.



Asimismo, efectuamos oportunamente el pago a nuestros proveedores, con un monto aproximado de S/ 378 750 000.00. De esta suma, el 88 % fue destinado a proveedores locales³ de Arequipa.

Proveedores	Monto en S/	%
Bienes	277 500 000.00	73 %
Servicios	101 250 000.00	27 %
Total	378 750 000.00	100 %

Por otro lado, la naturaleza de nuestras relaciones comerciales con proveedores, tanto nacionales como extranjeros, se establece mediante contratos, órdenes de compra con cláusulas de adhesión y consignaciones.

Nacional

- Contrato
- Orden de compra con cláusulas de adhesión
- Consignación

Extranjero

- Contrato
- Orden de compra

Proveedores 2023

³Se entiende por "local" a quienes se encuentran en Arequipa.

A continuación, presentamos un resumen de las actividades vinculadas a los productos y servicios proporcionados por nuestros proveedores, tanto nacionales como internacionales. En el caso de los proveedores locales, la actividad predominante se centra en el suministro de productos y servicios de transporte.



En colaboración con nuestros proveedores, nos proponemos alcanzar los siguientes objetivos:

- **Cero accidentes:** garantizamos que todos los contratistas que ingresan a nuestra planta estén informados sobre nuestro Plan de Seguridad y cumplan con el mismo, con el objetivo de prevenir cualquier accidente.
- **Calidad en los productos:** implementamos un riguroso sistema de evaluación para asegurar que obtenemos los mejores productos y servicios disponibles a través de nuestros proveedores.
- **Cumplimiento normativo:** a fin de mantener la seguridad en nuestras operaciones, realizamos una evaluación exhaustiva del cumplimiento normativo de todos los proveedores mediante nuestra base de datos de sistemas de *compliance*.
- **Tolerancia cero:** adoptamos una Política de Cero Tolerancia hacia cualquier forma de corrupción, financiamiento ilícito, lavado de activos, conflictos de interés y violaciones a nuestro Código de Ética.



Selección de proveedores

[GRI 2-25]

En el proceso de selección de proveedores, nos adherimos a las directrices establecidas por nuestro Código de Ética y a las regulaciones vigentes en Perú. Por lo tanto, todos los proveedores deben cumplir con los siguientes procedimientos:

- **Registro y evaluación de proveedores.**
- **Políticas de compras para bienes y servicios.**
- **Políticas de *compliance*.**

Para facilitar la colaboración, nuestros proveedores tienen acceso a manuales, documentos e información esencial través del siguiente enlace: www.yura.com.pe/proveedores.

NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA PARA PROVEEDORES INCLUYE ESTÁNDARES DE CONDUCTA LABORAL, MEDIO AMBIENTE, LUCHA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD, IGUALDAD Y JUSTICIA

Implementamos un riguroso proceso de homologación que garantiza el cumplimiento de las normativas nacionales y del Código de Ética de Yura. Este proceso tiene validez de un año, al término del cual es necesario someterse a una rehomologación. Esta etapa nos permite revisar y aplicar las recomendaciones del análisis FODA realizado previamente.

Durante 2023, llevamos a cabo la evaluación de proveedores con la empresa ICONTEC. De los 322 proveedores con una relación comercial activa superior a USD 10 000, el 20 % logró ser homologado. Este procedimiento no solo nos permitió filtrar nuevos proveedores y mejorar nuestra rentabilidad, sino que también contribuyó a ampliar nuestra cartera de proveedores y alinearlos mejor a nuestros valores institucionales.

Homologación 2023	Cantidad
Proveedores relación comercial activa 2023 ≥ USD 10 000	322
Proveedores homologados	64

Contamos con tres tipos de homologación:

Tipo de homologación	Homologación básica documental sin visita	Homologación estándar documental con visita	Homologación especializada documental con visita
Criterio de evaluación utilizado		ISO 9001: 2015	ISO 9001: 2015
		ISO 45001: 2018	ISO 45001: 2018
	ISO 37001: 2016	ISO 14001: 2015	ISO 14001: 2015
	Gestión administrativa y requerimientos propios del cliente.	Ley 29783, Decreto Supremo 005-2012-TR y sus modificatorias.	Ley 29783, Decreto Supremo 005-2012-TR y sus modificatorias.
		Gestión administrativa.	Gestión administrativa.

Homologación básica (documental sin visita)

Homologación básica	
Aspectos a evaluar	Peso [%]
1 Aspecto legal	40 %
2 Información financiera	20 %
3 Información comercial	10 %
4 Sistema de prevención de LAFT	20 %
5 Sistema de gestión antisoborno	10 %
Total	100 %

Homologación estándar (documental con visita)

Fase 1 – Evaluación documentaria [Homologación Básica]
Fase 2 – Inspección al proveedor

Homologación estándar	
Aspectos a evaluar	Peso [%]
1 Aspecto operativo	20 %
2 Sistema de Gestión de Calidad	30 %
3 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional/Sistema de Gestión de Calidad	25 %
4 Sistema de Gestión Ambiental	25 %
5 Gestión de Responsabilidad Social	0 %
Total	100 %

Homologación Especializada SST (Documental con visita)

Fase 1 – Evaluación documentaria [Homologación Básica]
Fase 2 – Evaluación documentaria [Homologación Estándar]
Fase 3 – Inspección al proveedor

Homologación especializada	
Aspectos a evaluar	Peso [%]
1 Aspecto operativo	10 %
2 Sistema de Gestión de Calidad	20 %
3 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	25 %
4 Sistema de Gestión Ambiental	25 %
5 Gestión de Responsabilidad Social	0 %
6 Ley 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo	25 %
Total	100 %



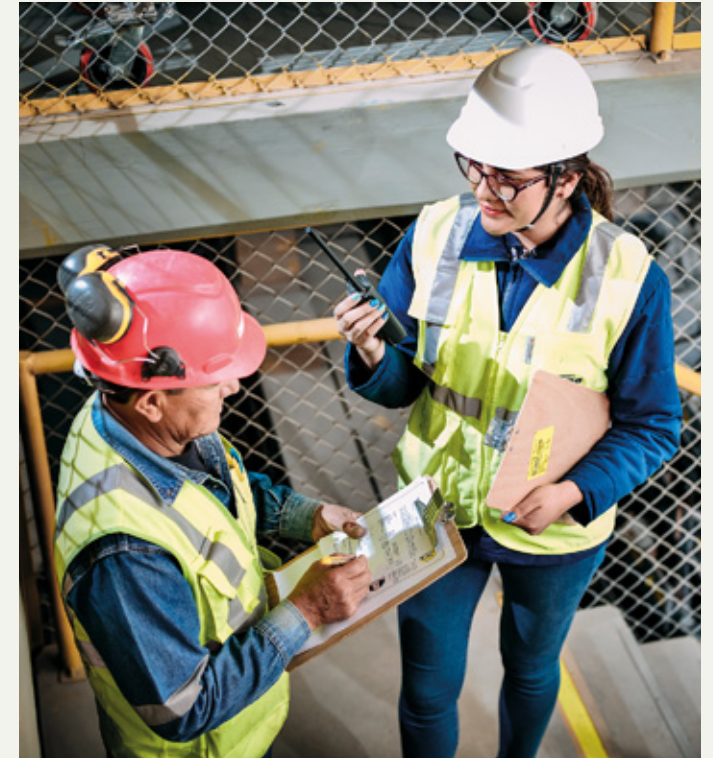
Además, los aspectos a evaluar en las homologaciones son los siguientes:

- Aspecto legal
- Información financiera
- Información comercial
- Sistema de Prevención de LAFT
- Sistema de Gestión Antisoborno
- Aspecto operativo
- Sistema de Gestión de Calidad
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional
- Sistema de Gestión Ambiental
- Sistema de la Responsabilidad Social
- Ley 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo

Dentro del marco de la evaluación de proveedores, realizamos un seguimiento mensual de la base de datos de proveedores desde la perspectiva de cumplimiento (LAFT). Este seguimiento continuo garantiza la confiabilidad de la información. Si durante el proceso se identifica alguna coincidencia en el sistema Cumpro 360°, se procede con la debida diligencia o, en su defecto, se bloquea al proveedor en cuestión.

Para gestionar de manera efectiva a nuestros proveedores y los impactos asociados, contamos con un procedimiento específico para la evaluación y selección de proveedores de productos y servicios. Este procedimiento establece los criterios para seleccionar nuevos proveedores y evaluar su desempeño al final de cada año, garantizando que colaboramos con proveedores calificados y confiables.

Adicionalmente, contamos con un instructivo para el bloqueo de proveedores que detalla el proceso para identificar, evaluar y determinar si un proveedor no cumple con las condiciones contractuales, procedimientos y controles internos de la empresa. Este instructivo incluye criterios de evaluación que, según el resultado, pueden resultar en una llamada de mejora o, en casos más graves, en la desvinculación parcial o total del proveedor.





COMPROMISO AMBIENTAL

Capítulo 6

Compromiso Ambiental

Promovemos el uso responsable de los recursos naturales mediante una gestión proactiva y consciente de los impactos ambientales. Este compromiso nos permite optimizar su aprovechamiento y reducir nuestra huella ecológica, lo que refleja nuestro enfoque con el cuidado el medio ambiente en todas nuestras operaciones.



6.1. Enfoque de Gestión Ambiental

[GRI 2-25] [GRI 2-27]

Con base en nuestro compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental, enfocamos nuestras acciones hacia la reducción de los impactos asociados a nuestro marco operativo. Este esfuerzo se articula a través de nuestro Plan de Manejo Ambiental Integrado, que abarca los siguientes componentes: aire, ruido, suelo, agua, flora, fauna y aspectos económicos. Este plan nos permite garantizar el cumplimiento con el Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado [SERNANP], además de prepararnos para futuros proyectos. Este marco refuerza nuestro compromiso con la mejora continua,

guía la obtención de certificaciones ambientales y consolida nuestra visión de operar de manera sostenible.

Nuestro Plan de Manejo Ambiental Integrado se fundamenta en nuestra Política del Sistema de Gestión Integrado, que establece un enfoque proactivo para prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales a lo largo del ciclo de vida de nuestros productos. Gracias a este enfoque, promovemos el uso responsable de los recursos naturales y contribuimos activamente a la lucha contra el cambio climático.

En esta línea, obtuvimos los siguientes logros:

- Cumplimiento del 100% de los reportes ambientales requeridos por las autoridades competentes.
- Resultados de monitoreos ambientales por debajo de los Límites Máximos Permisibles [LMP] y del Estándar de Calidad Ambiental [ECA].
- Consumo de agua autorizado dentro de los límites establecidos por la Autoridad Nacional del Agua [ANA].
- Cero incidentes de contaminación relacionados con el manejo de residuos.
- Reciclaje de 72t de papel y cartón, 3.6t de plásticos, 4852.016t de chatarra metálica y 4.43t de jebe.
- Valorización energética de 824334.61 galones de aceite usado, provenientes tanto de nuestras operaciones como de terceros.
- Implementación de un plan de acción para garantizar la adecuación a los LMP.

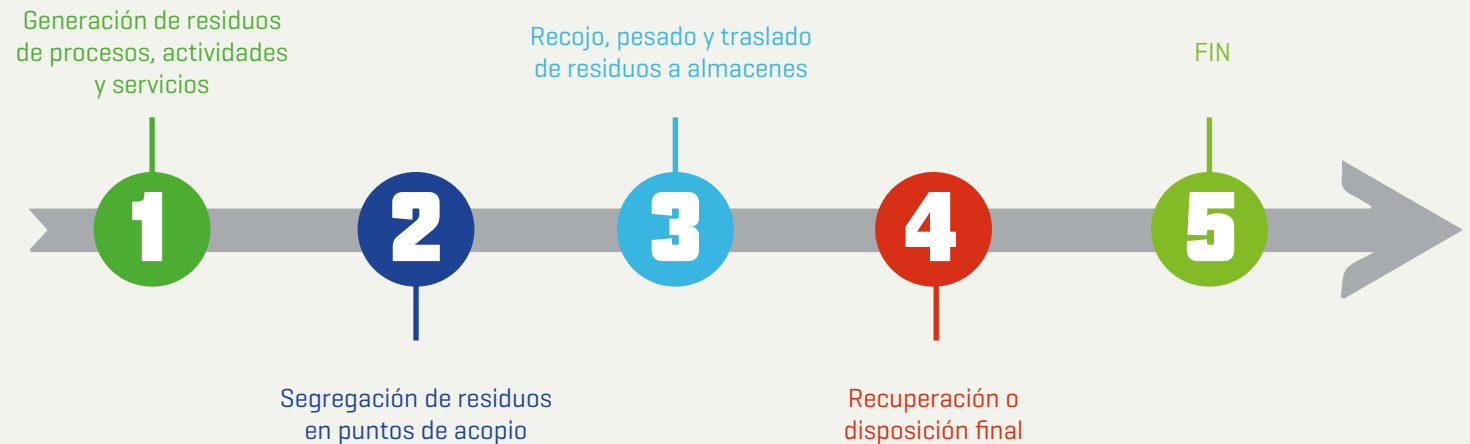
La Gerencia de Sostenibilidad, a través del área de Medio Ambiente, lidera la evaluación y el monitoreo continuo de nuestro Plan de Manejo Ambiental Integrado, lo que asegura el cumplimiento normativo y fomenta prácticas responsables entre nuestros trabajadores.

6.2. Manejo responsable de residuos

[GRI 306-1], [GRI 306-2], [GRI 306-3]

En 2023, reforzamos nuestro compromiso con la sostenibilidad adoptando un enfoque integral en la gestión de residuos, alineado con los principios de la economía circular. Este modelo, que prioriza la optimización de recursos, la reducción de materias primas y el aprovechamiento de los residuos, guía nuestras acciones para minimizar los impactos ambientales de nuestras operaciones.

Para garantizar una gestión eficiente y sostenible de los residuos generados, contamos con un diagrama de flujo que detalla cada etapa del proceso, el cual se compone de cuatro etapas básicas:



Nuestra gestión de residuos está respaldada por un Sistema de Gestión Integrado que cumple con los estándares del Decreto Legislativo N.º 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, el cual se alinea con los compromisos de nuestra certificación ambiental. Además, contamos con un Plan de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos que incluye los siguientes aspectos fundamentales:



Como resultado, adoptamos un enfoque basado en los principios de reducir, reusar y reciclar. Entre las acciones realizadas destacamos las siguientes:

- **Gestión Integral de Residuos Sólidos, centrada en la prevención y minimización en el origen de los residuos.**
- **Priorizar la recuperación y valorización de residuos, asegurando siempre la protección de la salud y el medio ambiente.**
- **Disposición final como última alternativa de manejo de los residuos, esta acción debe realizarse en condiciones ambientalmente seguras e infraestructuras adecuadas.**

En cuanto a la disposición final o eliminación de los residuos fuera de nuestras instalaciones, trabajamos con Empresas Operadoras de Residuos Sólidos [EO-RS] debidamente autorizadas, con quienes seguimos el siguiente proceso:

- **Verificación de autorizaciones de las EO-RS contratadas.**
- **Recojo y transporte de los residuos peligrosos y no peligrosos [por parte de la EO-RS] en unidades autorizadas por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones [MTC].**
- **Disposición final en rellenos sanitarios o de seguridad autorizados.**
- **Seguimiento y cumplimiento de los requisitos establecidos, a fin de garantizar la correcta presentación de entregables.**

A través de esta estrategia, logramos reducir significativamente nuestra huella ambiental, implementando medidas concretas que nos permitieron controlar y disminuir la cantidad de residuos generados en todas nuestras actividades operativas y administrativas. Este esfuerzo se tradujo en una mejora continua de nuestras prácticas, consolidando nuestra gestión eficiente de residuos y reafirmando nuestro compromiso con un futuro más sostenible.

Para garantizar un seguimiento eficaz, aplicamos una metodología sistemática que incluye la recolección y pesaje diario de los residuos. Los datos recopilados se procesan y analizan mediante herramientas estadísticas, lo que nos permite desglosar la información por tipo de residuo y evaluar periódicamente nuestra gestión a través de auditorías del Sistema de Gestión Ambiental y supervisiones para asegurar la correcta segregación de los residuos.



A partir de este análisis, determinamos que, en 2023, gestionamos un total de 5 319.21 toneladas de residuos. A continuación, se detalla la generación por tipo de residuo:

Residuos generados	Peso (t)	
	2022	2023
Residuos no peligrosos		
Chatarra metálica *	441.49	4 852.02
Madera – leña	79.66	71.58
Papel y cartón	82.25	72.00
Basura común ⁴	144.73	165.34
Otros ⁵	52.22	21.02
Subtotal	800.35	5 181.96
Residuos peligrosos⁶		
Aceite	88.79	69.49
Grasas	31.18	21.18
Trapos – papel contaminado	15.46	9.53
Otros ⁷	26.48	36.73
Subtotal	161.92	137.25
Total	962.27	5 319.21

* El incremento de chatarra respecto al 2022 se produjo debido a la baja de equipos que no habían sido considerados previamente como residuos y que fueron comercializados en 2023.

⁴Residuos no peligrosos no reaprovechables.

⁵Filtros de aire, chatarra eléctrica, jebes, llantas, plástico y vidrio.

⁶Aceite, baterías, envases de productos químicos, fluorescentes, filtros de aceite, grasa, trapos y papel contaminados, productos vencidos, sólidos biocontaminados, tierra contaminada, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), mangueras hidráulicas, soluciones neutralizadas.

⁷Baterías, envases de productos químicos, fluorescentes, filtros de aceite, productos vencidos, sólidos biocontaminados, tierra contaminada, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), mangueras hidráulicas, soluciones neutralizadas.

Además de la gestión de residuos, trabajamos en la reducción del desbroce, lo que generó ahorros significativos en costos y materiales, tal como en los costos variables y el volumen de material en los botaderos. Paralelamente, llevamos a cabo programas de concientización para nuestro personal operativo, enfocados en mejorar la calidad del producto, específicamente de la caliza.

La capacitación de nuestro equipo es un pilar fundamental en nuestra estrategia de gestión de residuos. Durante 2023, utilizamos la plataforma Lidera tu Desarrollo para fortalecer sus competencias en el manejo de residuos. Gracias a estas iniciativas, al cierre del año, no se registraron incidentes de contaminación asociados al manejo de residuos.

Reconocemos que la gestión de residuos es un desafío continuo y esencial. Por ello, trabajamos estrechamente con nuestros grupos de interés para avanzar hacia una economía circular y garantizar la sostenibilidad de nuestras operaciones en cada etapa del proceso.

Formamos parte de la [Hoja de Ruta Perú hacia una Economía Circular en el Sector Industrial](#) que busca impulsar la creación de productos duraderos y el reaprovechamiento de materiales que, de otro modo, serían desechados. En colaboración con el Ministerio de Ambiente (MINAM) y el Ministerio de la Producción (PRODUCE), participamos en proyectos de Acuerdos de Producción Limpia (APL), diseñados para prevenir y minimizar la generación de residuos y facilitar la transición hacia una economía circular. Estas acciones nos permiten proyectarnos a obtener el Sello de Perú Limpio.

6.3. Gestión eficiente de la energía

[GRI 302-1]

En el marco de nuestro compromiso con la protección ambiental, buscamos gestionar nuestras fuentes de energía de manera eficiente, priorizando la reducción de la demanda energética. Nuestro enfoque hacia la sostenibilidad se basa en lineamientos corporativos como la Política del Sistema de Gestión Integrado y la certificación ISO 14001, los cuales nos permiten establecer metas claras y evaluar periódicamente nuestra gestión energética mediante indicadores de consumo. Estas directrices subrayan los siguientes compromisos:

- Proteger proactivamente el medio ambiente: nos enfocamos en prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales negativos a lo largo del ciclo de vida de nuestros productos, promoviendo el uso responsable de los recursos y abordando el cambio climático.
- Mejorar continuamente la calidad: buscamos optimizar la calidad de nuestros productos y procesos, administrando eficientemente el uso de energías y maximizando la productividad de nuestros activos.



Monitoreamos mensualmente los indicadores de desempeño energético, utilizando el indicador diario kWh/tonelada para evaluar cada etapa del proceso de producción de cemento, desde la extracción de materias primas hasta el despacho del producto final. Esta práctica asegura un equilibrio entre el rendimiento ambiental y las metas comerciales, preservando nuestras relaciones y la sostenibilidad de nuestras actividades.

Cabe señalar que, para el suministro de energía, trabajamos con la generadora ENGIE que cubre la totalidad de la demanda de nuestras plantas industriales y canteras. Los combustibles líquidos son gestionados por el área Logística, almacenados en tanques certificados y controlados mediante reservas de combustible o notificaciones de producción a través del sistema SAP.

**EN 2023, ALCANZAMOS UNA REDUCCIÓN
EN NUESTRO CONSUMO TOTAL DE
ELECTRICIDAD, QUE LLEGÓ A 239 977
MWH, FRENTE A LOS 296 434 MWH
CONSUMIDOS EN 2022⁸.**

⁸Método de cálculo: diferencia de lectura en el medidor principal de la subestación de Yura.



Para continuar en la mejora de nuestro desempeño energético, ejecutamos las siguientes acciones como buenas prácticas:

Adquisición de equipos con rendimiento energético más eficiente y el mantenimiento preventivo en los sistemas eléctricos y mecánicos.

Control del consumo energético en los diferentes procesos productivos, especialmente en aquellos con mayor demanda energética.

Análisis mensual de los controles de consumo y la propuesta de acciones de mejora.

Socialización de nuestra gestión a los grupos de interés mediante el reporte de indicadores.

Además, implementamos equipos de mayor rendimiento con el objetivo de optimizar el consumo de energía, especialmente en los procesos de molienda y clinkerización, lo que nos ha permitido reducir los costos de producción y minimizar el impacto ambiental.

Como resultado, obtuvimos los siguientes resultados en materia energética:

Tipo de energía	Unidades	Total	
		2022	2023
Combustible de fuentes no renovables	Julios o múltiplos	0	0
Combustible de fuentes renovables		0	0
Carbón bituminoso	t	206 070.66	148 464.938
Carbón antracita		15 248.46	27 985.009
Petróleo R-500	Gal	108 034.00	30 329.000
Petróleo biodiesel		868 978.00	902 047.62
Aceite quemado		40 816.00	834 878.04
Gas licuado de petróleo		17 815.13	20 585.83
Electricidad	MWh	296 434	239 977
Calefacción		0	0
Refrigeración		0	0
Vapor		0	0
Electricidad vendida	Julios, vatios-hora o múltiplos	0	0
Calefacción vendida		0	0
Refrigeración vendida		0	0
Vapor vendido		0	0

Nota. Metodología de cálculo: carbón, suma de registros de contómetros en balanzas de carbón; petróleo R-500, suma de registros de contómetros en flujómetros; petróleo biodiesel, suma de registros de contómetros en flujómetros; aceite quemado, suma de registros de contómetros en flujómetros; energía eléctrica, diferencia de lecturas en el medidor principal de la subestación de Yura.

**CON EL OBJETIVO DE SATISFACER
NUESTRA DEMANDA DE ENERGÍA BASE,
HEMOS PROYECTADO LA CONSTRUCCIÓN
DE UNA PLANTA FOTOVOLTAICA CON UNA
CAPACIDAD APROXIMADA DE
30 MEGAVATIOS (MW).**



6.4. Gestión responsable del agua y efluentes

(GRI 303-1) (GRI 303-2) (GRI 303-5)

La gestión eficiente del recurso hídrico es un pilar fundamental de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental. Aunque la industria cementera no se caracteriza por un uso intensivo de agua, este recurso es esencial en nuestras operaciones, principalmente para humedecer vías, procesar materias primas y enfriar equipos durante la producción.

Nuestro compromiso con la gestión hídrica se refleja en diversas acciones concretas para optimizar el uso del agua y reducir su desperdicio:

- Sistema de recirculación de agua en el lavadero de vehículos, que permite reutilizar el agua en el mismo proceso.
- Reciclaje del agua utilizada para e enfriamiento de equipos en la planta industrial.
- Sistema de riego tecnificado por aspersión en el 90% de nuestras áreas verdes y jardines.
- Tratamiento y reutilización de aguas residuales domésticas para el riego de plantaciones forestales.
- Medidores de agua en las fuentes de abastecimiento.
- Capacitación continua de nuestro personal en controles operacionales para el uso racional del agua y la prevención de fugas.

Cabe precisar que, como parte de nuestro compromiso con la normativa ambiental, establecido en nuestra Política del Sistema de Gestión Integrado, en 2023, llevamos a cabo auditorías internas para verificar el cumplimiento de la normativa legal en gestión del agua. De esta manera, garantizamos el cumplimiento de nuestras obligaciones ambientales.

Para asegurar que nuestro consumo de agua se mantenga dentro de los límites permitidos, contamos con un sistema de control basado en una Matriz de Indicadores, que establece objetivos anuales alineados con los límites fijados en nuestras licencias y autorizaciones. Este sistema nos permite evaluar de manera precisa nuestro desempeño ambiental, midiendo el volumen de agua utilizado por tonelada de cemento producido (m^3/t cemento). Además, contamos con medidores de agua en todas nuestras fuentes de abastecimiento, lo que garantiza un uso eficiente del recurso y facilita un monitoreo continuo.



Fomentamos un buen relacionamiento con las comunidades locales al contribuir a la sostenibilidad del recurso hídrico y reducir posibles conflictos en torno a su uso. Nuestras acciones no solo garantizan el cumplimiento de la normativa vigente, sino que también refuerzan nuestro compromiso ambiental y fortalecen nuestra integración con las comunidades.

Consumo de agua	Planta industrial y canteras	
	2022	2023
Consumo total de agua [en megalitros]	937.5728	922.1609



En cuanto al volumen de agua extraída, en 2023 se registró un total de 922.1609 megalitros, proveniente de dos fuentes principales: pozos subterráneos y el río. El desglose del volumen extraído según la fuente es el siguiente:

Fuente de agua	Planta industrial y canteras	
	2022	2023
Aguas superficiales	802.79	791.53
Aguas subterráneas	134.78	130.63
Total agua dulce [total de sólidos disueltos < 1 000mg/l]	937.57	922.16

Nota. La metodología para medir el volumen de agua extraída en cada punto de captación se basa en medidores o contómetros de agua instalados en cada fuente, lo que permite registrar lecturas diarias y mensuales precisas y obtener la sumatoria de la cantidad de agua extraída por cada fuente.



Cada mes, realizamos un seguimiento exhaustivo del consumo de agua, consolidando la información de cada fuente en informes detallados. Esto nos permite verificar que los niveles de consumo se mantengan dentro de los parámetros establecidos y asegurar la transparencia en nuestra gestión. En 2023, gracias a la instalación de medidores y contómetros en nuestras fuentes, logramos mantener nuestro consumo de agua dentro de los límites establecidos por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), cumpliendo con las normativas vigentes y reportando mensualmente a esta entidad para garantizar el cumplimiento de las regulaciones ambientales.

En esta línea, organizamos sesiones mensuales de sensibilización y charlas informativas para reforzar la importancia de una gestión hídrica responsable. Además, contamos con un programa de identificación y evaluación de impactos ambientales, que nos permite detectar y analizar los efectos asociados al uso del agua. Esta evaluación anual es fundamental para ajustar nuestras prácticas y estrategias de manera informada y precisa.

Es importante señalar que, en 2023, no realizamos extracción de agua en zonas con estrés hídrico, lo que demuestra nuestro compromiso con la sostenibilidad del recurso. Para garantizar una gestión eficiente, además, implementamos un programa anual de identificación y evaluación de impactos ambientales que nos permite ajustar nuestras estrategias y prácticas en función de los resultados obtenidos.

6.5. Gestión eficiente de las emisiones

[GRI 305-1], [GRI 305-2]

Las empresas, en el contexto económico actual, buscan constantemente mejorar su desempeño financiero, mientras adoptan prácticas de gestión ambiental más eficientes. Esta búsqueda de sostenibilidad no solo responde a un compromiso con el medio ambiente, sino que también abre oportunidades para obtener ventajas competitivas mediante la implementación de estrategias medioambientales sólidas. En este sentido, la gestión de emisiones es fundamental, ya que la reducción de los gases de efecto invernadero [GEI] se ha convertido en uno de los mayores desafíos ambientales a abordar.

En este sentido, anualmente, establecemos metas estratégicas que incluyen la medición y verificación de nuestra huella de carbono, lo que nos permite identificar y gestionar los impactos de nuestras actividades. A través de esta gestión, adoptamos medidas de mitigación en puntos críticos y establecemos metas enfocadas en la reducción de nuestra huella de carbono. A continuación, describimos nuestras principales acciones en esta materia:

- Incorporación de puzolana natural para disminuir el factor clínker-cemento.
- Valorización de combustibles alternativos.
- Nuestra área de mantenimiento gestiona los gastos asociados con el mantenimiento de filtros y otros componentes esenciales para controlar las emisiones.

Cabe señalar que contamos con una Política del Sistema de Gestión Integrado (SGI) que establece un enfoque proactivo para proteger el medio ambiente, minimizando los impactos a lo largo del ciclo de vida de nuestros productos y promoviendo un uso responsable de los recursos para mitigar el cambio climático. Además, nuestras acciones se encuentran respaldadas por nuestra certificación ISO 14001:2015, que valida nuestras prácticas de acuerdo con los más altos estándares internacionales de sostenibilidad.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad es firme, y trabajamos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente con el ODS 13, que aborda la acción contra el cambio climático. A través de la implementación de prácticas efectivas de mitigación, buscamos contribuir a un futuro más sostenible.

Para garantizar la precisión en la medición y reporte de nuestras emisiones, seguimos estrictos protocolos y metodologías acreditadas, tales como:

- NTP ISO 14064-1:2020.
- GHG Protocol Corporate Accounting and Reporting Standard.
- Directrices del IPCC de 2006 para inventarios nacionales de GEI.
- Quinto Reporte del IPCC [AR5].

Actualmente, estamos trabajando en el cálculo y la elaboración del informe de nuestra huella de carbono para los años 2022 y 2023, conforme a la norma internacional ISO 14064.





INDUSTRIA SOSTENIBLE

Capítulo 7

Industria Sostenible

Somos una empresa comprometida con el desarrollo sostenible de nuestro país. En consecuencia, en 2023, continuamos avanzando en la creación y fortalecimiento de herramientas internas que promueven la gestión y potenciación de la sostenibilidad en nuestras operaciones.



7.1. Estrategia de sostenibilidad

[GRI 2-22], [GRI 2-23]

En 2023, concluimos el desarrollo de nuestra estrategia de sostenibilidad, que establece directrices claras para la gestión responsable de nuestra empresa. Esta estrategia tiene como objetivo fundamental promover un desarrollo que potencie el bienestar social, opere en armonía con el medio ambiente y lidere con un enfoque innovador. En nuestro informe, destacamos que nuestras acciones están alineadas con ciertos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo que contribuye al cumplimiento de la Agenda 2030.

Nuestro enfoque de sostenibilidad se integra profundamente en nuestra filosofía empresarial, abarcando nuestra cadena de valor y las dimensiones económica, social y ambiental. Para guiar este esfuerzo, definimos tres ejes estratégicos:

- Gestión empresarial responsable.
- Fomento del triple resultado: económico, ambiental y social.
- Integración de la sostenibilidad en la planificación empresarial y en todos los niveles jerárquicos.

Alineados con esta estrategia, formulamos nuestra Política de Sostenibilidad, que traduce los principios estratégicos a un nivel operativo y garantiza la creación de valor económico en sinergia con la protección del medio ambiente y el bienestar de nuestros grupos de interés. Además, estamos en proceso de establecer un Comité de Sostenibilidad, el cual se encargará de definir las directrices estratégicas y orientar nuestras operaciones hacia la sostenibilidad.

7.2. Grupos de interés

[GRI 2-29]









Reconocemos que, para consolidarnos como líderes en nuestro sector y operar de manera sostenible, es esencial identificar a nuestros grupos de interés. Estas partes interesadas son fundamentales para nuestras actividades y relaciones, y nos comprometemos a generar beneficios compartidos que contribuyan al bienestar social.

Para mapear y priorizar estos grupos, implementamos un proceso exhaustivo que incluye la revisión de documentos, talleres, encuestas, entrevistas, paneles y reuniones. Gracias a estas iniciativas, logramos comprender las expectativas de nuestros grupos de interés y determinar los temas prioritarios en las dimensiones económica, ambiental y social, los cuales tienen un impacto significativo en nuestra empresa.



Relacionamiento con nuestros grupos de interés

En la siguiente tabla, presentamos los canales de comunicación utilizados con nuestros grupos de interés:

GRUPOS DE INTERÉS	FRECUENCIA	CANALES Y MECANISMOS DE COMUNICACIÓN	GRUPOS DE INTERÉS	FRECUENCIA	CANALES Y MECANISMOS DE COMUNICACIÓN
 Trabajadores	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> Evaluaciones de desempeño Eventos/talleres Capacitaciones Reuniones virtuales y presenciales Línea y buzón de denuncias Intranet/Microsoft Teams 	 Comunidad	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> Programas de gestión social Atención personalizada y presencial en oficina informativa Reuniones y talleres presenciales
 Accionistas	Diaria	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones virtuales y presenciales Correos electrónicos Atención telefónica Reportes 	 Clientes	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> Encuestas de satisfacción digital Línea de atención Sugerencias, reclamos y denuncias Eventos/capacitaciones virtuales Correo electrónico Visitas y recorridos a nuestras instalaciones
 Medio ambiente	Mensuales	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones virtuales y presenciales Correos electrónicos Atención telefónica Eventos, alianzas virtuales 	 Proveedores (distribuidores)	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico Llamadas telefónicas Página web Reuniones virtuales y presenciales Comunicación escrita Visitas y recorridos a nuestras instalaciones
 Gobierno y sociedad	Ocasional / mensual	<ul style="list-style-type: none"> Alianzas Informes 	 Gremios y organizaciones	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones virtuales y presenciales Correo electrónico Atención telefónica Eventos, alianzas virtuales

Contamos con mecanismos efectivos que garantizan la atención de consultas y/o reclamos por parte de nuestros grupos de interés o de la sociedad en general, en los ámbitos donde operamos.

Estos procesos nos permiten hacer correcciones pertinentes para fortalecer nuestras operaciones y garantizar el cumplimiento de controles que prevengan la recurrencia de casos similares y quejas futuras.

Las quejas y/o reclamos se pueden presentar a través de los siguientes canales:

- Buzón físico de sugerencias: ubicado en la entrada de la planta y revisado semanalmente.
- Mesa de partes: situada en la garita de recepción, donde se pueden realizar ingresos mediante documentos formales.



7.3. Nuestros aliados estratégicos

(GRI 2-28)

Confiamos en la generación de sinergias que añaden valor a la gestión económica, social y ambiental de nuestra empresa. En ese sentido, implementamos estrategias enfocadas en establecer alianzas y atender las necesidades de nuestros grupos de interés y socios estratégicos, con el objetivo de asegurar un crecimiento conjunto en armonía con el ambiente y promover el desarrollo sostenible de la región.

Alianzas suscritas en 2023:



Asociación de Productores de Cemento (ASOCEM)



Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO)



Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (CCIA)



Asociación de Empresas del Parque Industrial (ADEPIA)



Sociedad Nacional de Industrias (SNI)



Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)



Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP)



Cámara de Comercio del Cuzco



Cámara de Comercio Industria y Producción de Tacna



Cámara de Comercio Peruano Chilena



Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI)

Además, para fortalecer el trabajo en equipo, establecemos alianzas con nuestros sindicatos para velar conjuntamente por el cumplimiento de derechos de nuestros trabajadores:



Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA)



Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP)

Asimismo, mantenemos convenios con instituciones como la Escuela de Administración de Negocios para Graduados (ESAN), Instituto de Emprendedores de la Universidad San Inacio de Loyola (USIL), Universidad Continental y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), que ofrecen capacitaciones en diversas modalidades a nuestros trabajadores. Esto les permite fortalecer sus habilidades y alcanzar un desempeño satisfactorio tanto en sus funciones como en el mercado laboral en general.

7.4. Nuestra materialidad

[GRI 2-13] [GRI 2-26] [GRI 2-29] [GRI 3-1]

A continuación, presentamos los resultados de nuestra gestión económica, social y ambiental correspondientes al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. Esta evaluación se basa en los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), lo que refleja nuestro compromiso con las expectativas de nuestros diversos grupos de interés.

Para elaborar este reporte, realizamos un análisis de materialidad y validamos los temas de sostenibilidad en colaboración con el área responsable de esta gestión en Yura. El análisis de materialidad se llevó a cabo en cuatro etapas:

Entender el contexto de la organización

- Análisis del marco estratégico de la empresa, sus actividades y relaciones comerciales.
- Elaboración de un *benchmarking* con cuatro empresas del sector.
- Revisión de estándares internacionales (SASB y TCFD).

Identificar impactos actuales y potenciales

- Realización de encuestas a los grupos de interés [comunidad, trabajadores, clientes y proveedores].
- Realización de entrevistas a gerentes de línea.
- Realización de un taller de impactos con trabajadores.

Evaluar impactos actuales y potenciales

Para la elaboración de la materialidad financiera se utilizaron los siguientes criterios:

- Impacto financiero en la empresa.
- Impacto en la estrategia de la empresa, riesgo y oportunidad.

Para la elaboración de la materialidad de impactos se utilizaron los siguientes criterios:

- Resultados de expectativas.
- Opinión del experto.

Matriz de materialidad

- Priorización de impactos.
- Validación de impactos.
- Relacionamiento de contenidos GRI con los temas materiales.

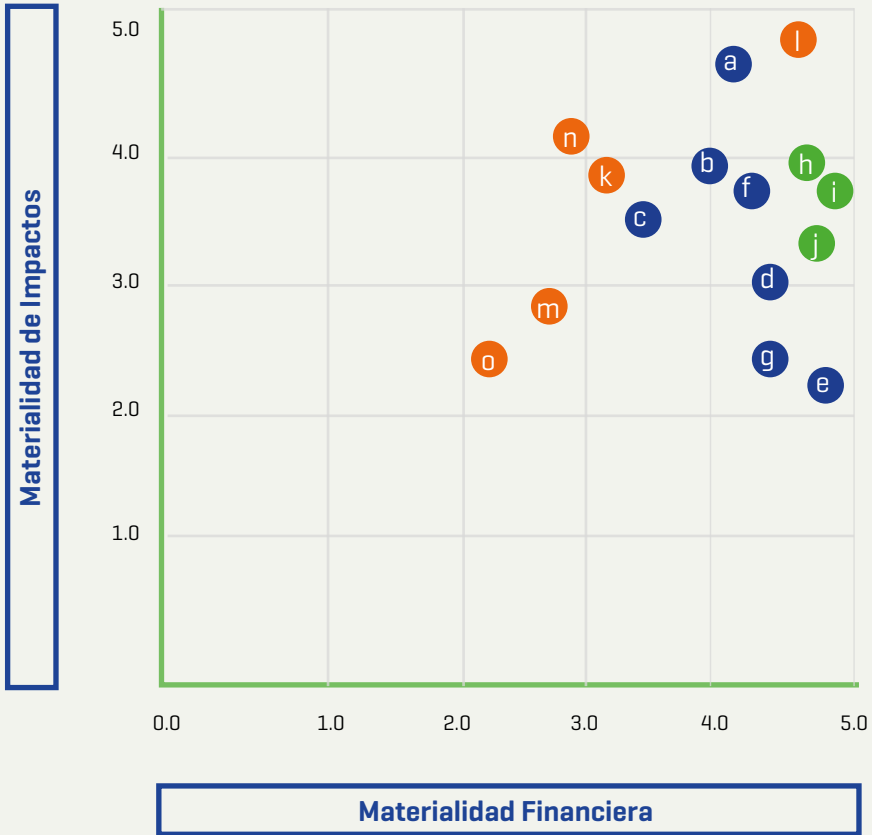


Temas materiales

[GRI 3-2]

N.º	Tema material	Contenido GRI	Cobertura	Grupo de interés
a	Desempeño económico	GRI 201-1, GRI 417-1	Interna y externa	Accionistas, trabajadores, proveedores, contratistas, comunidades locales, clientes
b	Prácticas éticas y cumplimiento	GRI 205-2, GRI 205-3	Interna y externa	Accionistas, trabajadores, proveedores, contratistas, organismos gubernamentales
c	Manejo de residuos y economía circular	GRI 306-1, GRI 306-2, GRI 306-3	Interna y externa	Trabajadores, proveedores, contratistas, comunidades locales
d	Gestión de la energía y acciones para mitigar el cambio climático	GRI 302-1, GRI 305-1, GRI 305-2	Interna y externa	Trabajadores, proveedores, contratistas, comunidades locales
e	Gestión del agua y efluentes	GRI 303-1, GRI 303-2, GRI 303-5	Interna y externa	Trabajadores, proveedores, contratistas, comunidades locales
f	Gestión responsable de proveedores	GRI 2-6, GRI 204-1	Interna y externa	Accionistas, proveedores, contratistas
g	Gestión de riesgos	GRI 2-15, GRI 2-25	Interna y externa	Accionistas, trabajadores, proveedores, contratistas, comunidades locales, clientes
h	Satisfacción del cliente	IPN-1	Interna y externa	Accionistas, proveedores, contratistas, clientes

N.º	Tema material	Contenido GRI	Cobertura	Grupo de interés
i	Innovación tecnológica	IPN-2	Interna y externa	Accionistas, trabajadores, proveedores, contratistas
j	Combustible y materias primas alternativas	IPN-3	Interna	Accionistas, proveedores, contratistas
k	Compromiso con los derechos humanos	GRI 406-1	Interna y externa	Trabajadores, proveedores, contratistas
l	Gestión y desarrollo del Talento	GRI 401-1, GRI 401-2, GRI 404-1, GRI 404-2	Interna	Trabajadores
m	Bienestar y salud del trabajador	GRI 403-1, GRI 403-2, GRI 403-3, GRI 403-4, GRI 403-5, GRI 403-6, GRI 403-7, GRI 403-9, GRI 403-10	Interna y externa	Trabajadores, proveedores, contratistas
n	Creación de valor social	GRI 413-1	Interna y externa	Comunidades, proveedores, contratistas
o	Comunicación e imagen	GRI 417-1	Interna y externa	Accionistas, trabajadores, proveedores, contratistas, comunidades locales, clientes



- Lista de temas materiales**
- a** Desempeño económico
 - b** Gestión responsable de proveedores
 - c** Prácticas éticas y cumplimiento
 - d** Innovación tecnológica
 - e** Gestión de riesgos
 - f** Satisfacción del cliente
 - g** Combustible y materias primas alternativas
 - h** Manejo de residuos y economía circular
 - i** Gestión de la energía y acciones para mitigar el cambio climático
 - j** Gestión del agua y efluentes
 - k** Gestión y desarrollo del talento
 - l** Bienestar y salud del trabajador
 - m** Compromiso con los derechos humanos
 - n** Creación de valor social
 - o** Comunicación e imagen

Índice de contenidos GRI

GRI 2-3



CONTENT INDEX ESSENTIALS SERVICE
WITH REFERENCE OPTION

2024

Para el Content Index – Essentials With Reference option Service, GRI Services ha revisado que el índice de contenido de GRI se haya presentado de manera coherente con los requisitos para la presentación de informes con referencia a los estándares de GRI, y que la información en el índice se presente de manera clara y sea accesible para las partes interesadas.

Declaración de uso	YURA S.A. ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre 2023, utilizando como referencia los Estándares GRI.
GRI 1: Utilizado	GRI 1: Fundamentos 2021

Estándar GRI	Contenido	Número de página	ODS
La organización y sus prácticas de presentación de informe			
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1: Detalles organizacionales Contenidos Generales 2021	Pág. 2, 7, 28	-
	2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	YURA S. Pág. 20	-
	2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Pág. 2, 85. 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022	-
	2-4: Actualización de la información	El reporte no cuenta con actualización de información.	-
	2-5: Verificación externa	No se realizó verificación externa	-
Actividades y trabajadores			
	2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Pág. 7, 20, 23, 25-29, 31, 60	-
	2-7: Empleados	Pág. 34-36	-
	2-8: Trabajadores que no son empleados	Pág. 36	-

Estándar GRI	Contenido	Número de página	ODS
	Gobernanza		
	2-9: Estructura de gobernanza y composición	Pág. 11-14	-
	2-10: Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Pág. 12	-
	2-11: Presidente del máximo órgano de gobierno	Pág. 12	-
	2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Pág. 15	-
	2-13: Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Pág. 15, 53, 81	-
	2-15: Conflictos de interés	Pág. 11, 15	-
	2-16: Comunicación de inquietudes críticas	Pág. 15, 20-21	-
	Estrategia, políticas y prácticas		
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Pág. 4, 77	-
	2-23: Compromisos y políticas	Pág. 11, 15, 18, 77	-
	2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	Pág. 19-21	-
	2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Pág. 15, 53, 60, 62, 66	-
	2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Pág. 15, 81	-
	2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	Pág. 15, 66	-
	2-28: Afiliación a asociaciones	Pág. 80	-
	Participación de los grupos de interés		
	2-29: Enfoque para la participación de los grupos de interés	Pág. 78-79, 81	-
	2-30: Convenios de negociación colectiva	Pág. 42-43	-

Estándar GRI	Contenido	Número de página	ODS
Temas Materiales			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1: Proceso de determinación de los temas materiales	Pág. 81-82	-
	3-2: Lista de temas materiales	Pág. 82-84	-
Desempeño económico			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Pág. 20-21	-
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1: Valor económico directo generado y distribuido	Pág. 20	ODS 8 ODS 9
Gestión responsable de proveedores			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Pág. 57-63	-
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	Pág. 57-58, 60-62	ODS 8
Prácticas éticas y cumplimiento			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Pág. 15-21	-
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Pág. 19-21	ODS 16
	205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Pág. 15	ODS 16
Gestión del agua y efluentes			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Pág. 73-74	-
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1: Interacción con el agua como recurso compartido	Pág. 73-74	ODS 6
	303-2: Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Pág. 73-74	ODS 6
	303-5: Consumo de agua	Pág. 73-74	ODS 6

Estándar GRI	Contenido	Número de página	ODS
Gestión de la energía y acciones para mitigar el cambio climático			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Pág 71-72, 75	-
GRI 302: Energía 2016	302-1: Consumo de energía dentro de la organización	Pág. 71	ODS 7, 8, 12, 13
GRI 305: Emisiones 2016	305-1: Emisiones directas de GEI [alcance 1]	Pág. 75	ODS 3, 12, 14, 15
	305-2: Emisiones indirectas de GEI [alcance 2]	Pág. 75	ODS 3, 12, 14, 15
Manejo de residuos y economía circular			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Pág. 66-71	-
GRI 306: Residuos 2020	306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Pág. 67-71	ODS 12
	306-2: Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Pág. 67-71	ODS 12
	306-3: Residuos generados	Pág. 67-71	ODS 3, 6, 12, 14, 15
Gestión y desarrollo del talento			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Pág. 35-42	-
GRI 401: Empleo 2016	401-1: Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Pág. 34-36	-
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Pág. 37-40	ODS 5, 8, 10
Bienestar y salud en el trabajador			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Pág. 42-51	ODS 3
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1: Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo	Pág. 44-45	ODS 8
	403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Pág. 45-49	-
	403-3: Servicios de salud en el trabajo	Pág. 44-45	-

Estándar GRI	Contenido	Número de página	ODS
Bienestar y salud en el trabajador			
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Pág. 44-45	-
	403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Pág. 45	-
	403-6: Promoción de la salud de los trabajadores	Pág. 44-45	-
	403-7: Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Pág. 44-45	-
	403-9: Lesiones por accidente laboral	Pág. 50-51	-
	403-10: Las dolencias y enfermedades laborales	Pág. 50-51	-
Creación de valor social			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Pág. 53-59	-
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Pág. 53-59	-
Comunicación e imagen			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Pág. 33-35	-
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	GRI 417: Marketing y etiquetado 2016 417-1: Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Pág. 30	ODS 12
Contenidos propios del negocio			
Satisfacción del cliente			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	Pág. 32	-
Contenidos propios del negocio	IPN-1: Satisfacción del cliente	Pág. 32	-

CEMENTO
YURA